

FONPLATA - BANCO MULTILATERAL DE DESARROLLO

Recomendaciones y comentarios resultantes de la evaluación del sistema de control interno y de los procedimientos administrativo-contables vigentes

RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-CONTABLES VIGENTES

A la Asamblea de Gobernadores
FONPLATA - Banco Multilateral de Desarrollo

De nuestra mayor consideración:

Al realizar nuestras auditorías por los estados financieros de FONPLATA - Banco Multilateral de Desarrollo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 hemos observado ciertos asuntos relacionados con el control interno en operación y otros asuntos operacionales que se presentan para su consideración. Estos comentarios y recomendaciones tienen la intención de mejorar el control interno de la Sociedad y se resumen en las páginas siguientes.

Los asuntos señalados en el presente informe no surgen de un estudio específico del control interno de la Sociedad y por lo tanto tampoco pretenden reflejar todos aquellos hechos o debilidades de control interno existentes en la Sociedad. Como parte de nuestra auditoría, consideramos la estructura y sistema de control interno de la Sociedad, con el único propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestros procedimientos de auditoría. Nuestra consideración de la estructura y sistema de control interno no incluye un estudio y evaluación detallados de sus elementos ni tiene por objetivo evaluar su confiabilidad para prevenir o detectar la totalidad de los errores o irregularidades existentes y, por lo tanto, no es suficiente para permitirnos emitir una opinión separada respecto de la eficacia de la estructura y sistema de control interno sobre la información contable.

Este informe es estrictamente confidencial y se ha emitido para uso exclusivo del Directorio Ejecutivo y de la Asamblea de Gobernadores del Banco, no debiendo ser utilizado con ningún otro propósito.

Deseamos agradecerles sinceramente la atención y colaboración brindada a nuestros representantes durante el transcurso del trabajo, y ponernos a vuestra disposición para profundizar cualquier tema que, sobre el particular, consideren pertinente.



Javier Iriarte J.
Socio

Santa Cruz de la Sierra, 28 de febrero de 2023



ANEXOS

I OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág.

A COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS - CONTABLES

- | | |
|--|---|
| 1. Firmas autorizadas en los Bancos de Ex - Funcionarios | 3 |
| 2. Provisión de vacaciones | 3 |

B COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS - SISTEMAS

- | | |
|--|---|
| 1. Falta de actualización oportuna de la normativa para cambio de contraseñas y ausencia de procedimientos de tecnologías y seguridad de información | 4 |
| 2. No se ha encontrado la matriz de accesos definido por cargo | 5 |
| 3. No se realizan revisiones periódicas sobre los accesos de los usuarios (re certificación de accesos) | 6 |
| 4. No se realizan revisiones periódicas sobre actividades críticas de los usuarios | 6 |
| 5. Ausencia de repositorio de documentación de cambios a programas estandarizado | 7 |
| 6. El analista de sistemas, a cargo del mantenimiento de sistemas inhouse se encuentra a cargo de la asignación de accesos en K2B | 7 |

II SEGUIMIENTO A LOS COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE GESTIONES ANTERIORES

- | | |
|---|--|
| 1. No existen comentarios ni recomendaciones resultantes de la revisión de gestiones Anteriores | |
|---|--|



I OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS - CONTABLES

1. FIRMAS AUTORIZADAS EN LOS BANCOS DE EX - FUNCIONARIOS

Descripción de la situación

Como resultado del proceso de confirmación de saldos que se realizó con los Bancos Bisa y Banco Ganadero S.A. en los cuales FONPLATA mantiene operaciones, se identificó que aún se mantienen como firmante autorizado al anterior Presidente Ejecutivo del Banco, a pesar que el Banco realizó el envío de manera oportuna instrucciones escritas para actualizar el registro de firmas.

Recomendación

Se recomienda realizar el seguimiento con las Entidades Financieras para que procedan con la actualización de los firmantes.

Comentario de la Gerencia

FONPLATA tomó acción correcta enviando las cartas para el cambio de firmantes autorizados a ambos bancos con fecha 5 de octubre de 2022. De haber ocurrido un error o un potencial fraude, los bancos son responsables del mismo, no FONPLATA. No es usual el tener que llevar a cabo un seguimiento de instrucciones que han sido enviadas formalmente por escrito y cuando FONPLATA cuenta con el acuse de recibo de cada institución financiera.

2. PROVISIÓN DE VACACIONES

Descripción de la situación

Como resultado del procedimiento de revisión de los pasivos laborales, identificamos que la entidad no constituye una provisión de vacaciones, asimismo dentro de las políticas de recursos humanos, establece que los funcionarios tendrán derechos a dos días hábiles de vacación por cada mes de trabajo. De acuerdo a la NIC 19 Beneficios a los empleados este es considerado un beneficio a corto plazo que debe ser reconocido como un pasivo. De acuerdo con el párrafo 13 de la norma anteriormente citada "Una entidad reconocerá el costo esperado de los Beneficios a los empleados a corto plazo en forma de ausencias retribuidas"

FONPLATA debe realizar el cálculo del pasivo por Provisión de vacaciones y realizar la contabilización de la provisión en los Estados Financieros.

Recomendación

Se recomienda a FONPLATA realizar el debido el cálculo del pasivo de Provisión por vacaciones, así como el registro respectivo.

Comentario de la Gerencia

El Banco no paga de forma independiente y adicional al salario el concepto de vacaciones.



Los funcionarios generan derecho a licencia por vacación a razón de dos días por cada mes de trabajo, aquellas son utilizadas según programación semestral en general y a solicitud de días específicos en particular.

No obstante, lo antedicho en línea con lo conversado, se provisionará semestralmente este gasto.

B COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS - SISTEMAS

1. FALTA DE ACTUALIZACIÓN OPORTUNA DE LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE CONTRASEÑAS Y AUSENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE TECNOLOGÍAS Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN

Descripción de la situación

De acuerdo con la revisión efectuada sobre la normativa establecida por FONPLATA, verificamos la ausencia y/o desactualización de la normativa de TI de la entidad.

- a. Normativa de contraseñas, la normativa hace mención a las características que debe considerar el usuario al momento de cambiar su contraseña (a nivel de longitud y complejidad), sin embargo, esta normativa no especifica las configuraciones que deben establecerse en las diferentes plataformas de tecnología en relación con los siguientes parámetros:

- Complejidad de contraseña
- Longitud mínima de la contraseña
- Vigencia de la contraseña
- Bloqueo de cuenta por intentos fallidos
- Reinicio del contador de bloqueos
- Duración del bloqueo de cuentas

Por lo anteriormente mencionado, durante nuestra revisión hemos verificado que las políticas de contraseñas configuradas en los sistemas operativos, o no estaban configuradas o su configuración no se encontraba alineada a las mejores prácticas. Si bien al cierre del periodo de revisión estas configuraciones fueron parametrizadas según las recomendaciones, aún queda pendiente la actualización de la normativa que acompañe las configuraciones establecidas.

Por otro lado, hemos verificado que la normativa no contiene lineamientos para la administración de contraseñas de cuentas privilegiadas, en este sentido verificamos que para la cuenta 'Administrator' de las plataformas Windows las contraseñas no fueron modificadas desde la gestión 2018. Al ser estas cuentas de conocimiento público, los ciber atacantes las utilizan como blanco de ataque para intentar acceder a los sistemas. El no modificar regularmente las contraseñas incrementa este riesgo.

- b. No existen procedimientos formalmente establecidos para el monitoreo de transacciones críticas.
- c. No existen procedimientos formalmente establecidos para la recertificación de usuarios (Usuarios de aplicación, sistema operativo y Base de Datos)
- d. De la revisión efectuada sobre el proceso de cambios a programas, identificamos que para el proceso de gestión de cambios en relación al caso: "Migración de LIBOR a SOFR", si bien evidenciamos la existencia de la aceptación formal del usuario final respecto a las pruebas realizadas, resultado de nuestra revisión, verificamos la ausencia de documentación o evidencia de respaldo respecto a las pruebas realizadas tanto por el área de desarrollo como por parte del usuario final así como la ausencia de una definición de un plan de pruebas.



Recomendación

Actualizar la normativa “Normas Generales de Tecnologías de Información” en la que se incluyan los lineamientos relacionados con:

- a. Las configuraciones de seguridad que deben establecerse en las plataformas de tecnología, recomendamos que cada configuración se encuentre soportada por el análisis de riesgo respectivo que soporte la definición y la configuración establecida. Asimismo, incluir en la normativa lineamientos para la administración de cuentas administradores que defina la frecuencia de cambio de contraseñas, de igual manera con base a un análisis de riesgos.
- b. Establecer procedimientos de revisión periódica sobre transacciones críticas acompañados de procedimientos que les permitan validar la integridad y completitud (IPE) de la información o reportes obtenidos para este efecto.
- c. Definir un procedimiento que acompañe el proceso de las revisiones de usuarios acompañados de procedimientos que les permitan asegurar la integridad de los reportes de usuarios que se obtendrán para realizar esta revisión, y las acciones posteriores a realizar en caso de encontrar desviaciones tales como: verificar el impacto, materialización del riesgo, posibles incidentes de seguridad, entre otros.
- d. Robustecer los procedimientos de cambios a programas, a fin de estandarizar la documentación que se debe producir como parte de las pruebas que son realizadas por el área de desarrollo y las pruebas que se realizan por el usuario final. Asimismo, recomendamos que, durante la planeación de la implementación del cambio, se establezcan y diseñen los escenarios de pruebas que deben considerarse y completarse tanto por el desarrollador como por el usuario final.

Comentario de la Gerencia

Desde el ejercicio 2020 se ha iniciado la adecuación de los procesos con las mejores prácticas de Seguridad de la Información. Actualmente dicho proceso ha tomado mayor énfasis desde el último trimestre del ejercicio 2022 con la implementación del área de Seguridad de la Información.

Las normativas de Seguridad de la Información serán actualizadas en el curso del primer semestre del ejercicio 2023 siguiendo un plan de trabajo supervisado por la Gerencia de Riesgos. Se incluirá todo el apartado específico recomendado.

2. NO SE HA ENCONTRADO LA MATRIZ DE ACCESOS DEFINIDO POR CARGO

Descripción de la situación

De la revisión efectuada sobre el proceso de administración de accesos, verificamos que los accesos configurados en las aplicaciones de FONPLATA no se encuentran formalizados en una matriz de accesos, por lo que la asignación de accesos es otorgada tomando como referencia el acceso de un empleado con cargo similar.

Recomendación

Definir, formalizar y aprobar la matriz de accesos de cada posición/cargo, considerando mínimamente:

- Especificar los accesos por cargo que deben tener a los diferentes sistemas, considerando la segregación de funciones
- Especificar las transacciones, roles o perfiles. privilegios que debe tener cada cargo dentro de cada sistema.
- Incluir las aprobaciones que se requiere para la otorgación de accesos.



- El área o responsable de aprobar los accesos en los sistemas, debe ser una parte que no se encuentre relacionada con la revisión de accesos.
- El área o responsable de otorgar los accesos no debe ser la misma que aprueba o revisa los accesos.
- El área o responsable de otorgar los accesos no debe formar parte del área de desarrollo de sistemas.

Comentario de la Gerencia

Tomamos nota de la recomendación de auditoría externa de la necesidad de formalizar los accesos/perfiles por cargo. Estaremos trabajando juntamente con las áreas de TEI y Seguridad de la Información para este fin en el primer trimestre de 2023.

Adicionalmente, fue implementada en enero 2023 la herramienta ADAudit para Seguridad de la Información apoyar en los trabajos necesarios y supervisar la segregación de funciones conforme las recomendaciones.

3. NO SE REALIZAN REVISIONES PERIÓDICAS SOBRE LOS ACCESOS DE LOS USUARIOS (RECERTIFICACIÓN DE ACCESOS)

Descripción de la situación

Pudimos verificar que durante la gestión auditada no se han realizado revisiones sobre los accesos (recertificaciones) de los usuarios.

Recomendación

Una vez revisados los accesos actualmente provistos en los sistemas, formalizados y redefinidos (si fuera el caso), recomendamos establecer revisiones periódicas de recertificación de accesos, a fin de asegurar que los accesos otorgados respondan a la definición establecida. Estas revisiones deben ser realizadas por una persona o parte no relacionada ni dependiente del área que ejecuta las tareas de asignación de accesos.

Comentario de la Gerencia

Desde el ejercicio 2020 se ha iniciado la adecuación de los procesos con las mejores prácticas de Seguridad de la Información. Actualmente dicho proceso ha tomado mayor énfasis desde el último trimestre del ejercicio 2022 con la implementación del área de Seguridad de la Información.

La revisión de los accesos a los sistemas se ha iniciado con posterioridad a la vista de vuestra auditoría en enero/2023 siguiendo un plan de trabajo supervisado por la Gerencia de Riesgos.

Será desarrollado el procedimiento recomendado como parte de la actualización de las normativas internas de Seguridad de la Información.

4. NO SE REALIZAN REVISIONES PERIÓDICAS SOBRE ACTIVIDADES CRÍTICAS DE LOS USUARIOS

Descripción de la situación

Verificamos que no se realizan revisiones sobre las actividades críticas de los usuarios.

Recomendación

Efectuar un análisis de riesgos sobre todos los procesos de la entidad que permita identificar los accesos e información crítica que debe ser monitoreada recurrentemente, una vez identificados estos accesos



o tareas, recomendamos configurar los logs o pistas de auditoría que permitan verificar las actividades realizadas por los usuarios.

Comentario de la Gerencia

Desde el ejercicio 2020 se ha iniciado la adecuación de los procesos con las mejores prácticas de Seguridad de la Información. Actualmente dicho proceso ha tomado mayor énfasis desde el último trimestre del ejercicio 2022 con la implementación del área de Seguridad de la Información.

El monitoreo de transacciones en los sistemas críticos será implementado en el curso del primer semestre del ejercicio 2023 siguiendo un plan de trabajo de Seguridad de la Información supervisado por la Gerencia de Riesgos.

5. AUSENCIA DE REPOSITORIO DE DOCUMENTACIÓN DE CAMBIOS A PROGRAMAS ESTANDARIZADO

Descripción de la situación

De la revisión efectuada sobre el proceso de cambios a programas pudimos evidenciar que la existencia de la herramienta Lansweeper desde la cual se gestionan los requerimientos al área de TI, dentro de los cuales se encuentran las solicitudes de pase a producción, sin embargo, pudimos validar que las gestiones de solicitud, análisis de requerimientos, gestión de pruebas, UAT son gestionados también a través de correo electrónico, por lo que actualmente la recolección de evidencia puede depender de que esta información deba ser buscada en el historial de e-mails del responsable respectivo.

Recomendación

Establecer un repositorio de información (sharepoint, sistema de tickets u otro) donde se recolecte la documentación del proceso de atención de los cambios:

- Solicitud de cambio (ticket y correos)
- Aprobación del cambio (minutas, correos)
- Evidencia de la documentación de pruebas (desarrollo y UAT)
- Aprobaciones para la implementación del cambio en producción (ticket, correo, minuta)
- Otra documentación relevante para el proceso, o que respalde el proceso establecido.

Incluir dentro del proceso de cambios a programas, revisiones de calidad que permitan asegurar que la documentación para la implementación del cambio se encuentre completa y responda a todo el proceso descrito en sus procedimientos. Estas revisiones deben ser realizadas por una persona independiente al área de TI.

Comentario de la Gerencia

Tomamos nota de la recomendación de auditoría externa y será analizado en función de la recomendación los ajustes al sistema actual de Tickets de Soporte "Lansweeper" para el proceso de atención a los cambios para el primer trimestre de 2023. Asimismo, será analizado una metodología de control de calidad (Quality Assurance) para el primer semestre de 2023.

6. EL ANALISTA DE SISTEMAS, A CARGO DEL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INHOUSE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA ASIGNACIÓN DE ACCESOS EN K2B

Descripción de la situación

Resultado de nuestra revisión, verificamos que el Analista de Sistemas (Arturo Welzel) que desempeña labores de desarrollo (para los sistemas INHOUSE), mantiene asignadas tareas relacionadas con la administración de accesos como asignación y mantenimiento de roles en K2B.

**Recomendación**

Recomendamos establecer una segregación física y lógica de los ambientes y tareas en ambientes de desarrollo y producción.

Comentario de la Gerencia

Si bien que existen segregación física y lógica de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del sistema K2B, será analizado en función de la recomendación de la auditoría externa la gestión de otorgar accesos y roles a los usuarios en el primer trimestre de 2023.

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 8.1	217.589	128.261
Inversiones		
A valor razonable cambios en otros resultados integrales (VRORI) – Nota 8.2	338.850	352.788
A costo amortizado – Nota 8.3	<u>-.-</u>	<u>151.850</u>
	338.850	504.638
Cartera de préstamos – Nota 8.4	1.744.396	1.503.666
Intereses devengados		
Por inversiones – Nota 8.2 y 8.3	1.374	2.366
Por préstamos – Nota 8.4	<u>28.182</u>	<u>10.673</u>
	29.556	13.039
Otros activos		
Coberturas a valor razonable – Nota 8.5 (ii)	5	694
Propiedades y equipos, neto – Nota 9.1	5.679	5.742
Misceláneos – Nota 9.2	<u>1.088</u>	<u>748</u>
	6.772	7.184
Total de activos	<u><u>2.337.163</u></u>	<u><u>2.156.788</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos		
Endeudamientos – Nota 8.5	975.343	926.741
Otros pasivos – Nota 9.3	10.294	3.149
Fondos especiales – Nota 8.6	<u>22.635</u>	<u>21.891</u>
Total de pasivos	<u><u>1.008.272</u></u>	<u><u>951.781</u></u>
Patrimonio		
Capital – Nota 10.1		
Autorizado	3.014.200	3.014.200
Menos porción exigible	<u>(1.665.000)</u>	<u>(1.665.000)</u>
Capital en efectivo	1.349.200	1.349.200
Capital en efectivo pendiente de integración	<u>(267.540)</u>	<u>(342.733)</u>
	1.081.660	1.006.467
Reserva general – Nota 10.3	203.595	183.165
Otras reservas – Nota 10.2	(3.979)	(8.655)
Resultados acumulados – Nota 10.3	<u>47.615</u>	<u>24.030</u>
Total del patrimonio	<u><u>1.328.891</u></u>	<u><u>1.205.007</u></u>
Total de pasivos y patrimonio	<u><u>2.337.163</u></u>	<u><u>2.156.788</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
 PRESIDENTE EJECUTIVA a.i.

Leandro A. Gorgal
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
 GERENTE FINANCIERO

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021
INGRESOS – Nota 11		
Cartera de préstamos		
Intereses	69.613	35.609
Otros ingresos por préstamos	5.900	6.612
	<u>75.513</u>	<u>42.221</u>
Inversiones		
Intereses	2.096	4.770
Otros	13	15
	<u>2.109</u>	<u>4.785</u>
Ingresos por activos financieros	<u>77.622</u>	<u>47.006</u>
GASTOS		
Intereses y cargos por endeudamientos	(25.176)	(10.949)
Ingresos por activos financieros netos	<u>52.446</u>	<u>36.057</u>
Otros ingresos	7.390	85
	<u>59.836</u>	<u>36.142</u>
Provisión por deterioro en préstamos	(1.171)	(2.599)
Ingresos después de la provisión por deterioro en préstamos	<u>58.665</u>	<u>33.543</u>
Gastos administrativos – Nota 12	(11.050)	(9.513)
Ingresos netos	<u>47.615</u>	<u>24.030</u>
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos netos	47.615	24.030
Partidas que pueden ser reclasificados en el estado de ingresos:		
Cambios en el valor razonable de inversiones	1.191	(3.928)
Pérdidas/Ganancia en operaciones de protección de flujos de efectivo	3.578	(5.744)
Partidas que no serán reclasificados en el estado de ingresos:		
Revalúo técnico de propiedades	(93)	(28)
Resultados integrales	<u>52.291</u>	<u>14.330</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
 PRESIDENTE EJECUTIVA a.i.

Leandro A. Gorgal
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
 GERENTE FINANCIERO

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Préstamos		
Efectivo recibido de amortizaciones	113.387	77.347
Efectivo recibido de intereses y otros cargos	57.346	41.020
Desembolsos	(354.629)	(345.451)
Flujos netos de efectivo de actividades operativas	(183.896)	(227.084)
Otros flujos operativos:		
Pago de salarios, beneficios y otros gastos de personal	(7.564)	(6.305)
Pago de gastos administrativos	(3.369)	(1.647)
Aumento en saldos con proveedores, fondos especiales y otros	(1.347)	7.011
Flujos netos de otras actividades operativas	(12.280)	(941)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades operativas	(196.176)	(228.025)
 Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Efectivo recibido por endeudamientos contraídos	169.114	493.750
Colateral recibido en derivados por operaciones de protección	(44.460)	(15.980)
Amortizaciones y servicios de deuda	(84.285)	(145.342)
Flujos netos de endeudamientos para el fondeo de préstamos	40.369	332.428
Cobro de suscripciones de capital en efectivo	75.193	89.585
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	115.562	422.013
 Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Cobro de intereses y otros por inversiones	2.861	4.233
Compra de inversiones	166.980	(101.783)
Ingresos por venta de oficinas	225	-.-
Erogaciones de capital	(124)	(214)
Flujos netos de efectivo generados por/(utilizados en) actividades de inversión	169.942	(97.764)
 Aumento en efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio	89.328	96.224
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	128.261	32.037
Efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre	217.589	128.261

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Luciana Botafogo Brito
 PRESIDENTE EJECUTIVA a.i.

Leandro A. Gorgal
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
 JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
 GERENTE FINANCIERO

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Capital en efectivo</u>	<u>Reserva general</u>	<u>Reserva para cambios en el valor de inversiones a valor razonable</u>	<u>Reserva para cambios en el valor de operaciones de protección de flujos de efectivo</u>	<u>Reserva de revalúo de propiedades</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2021	916.882	155.751	(1.879)	2.166	757	35.914	1.109.591
Aumento de capital – Porción en efectivo	89.585	-	-	-	-	-	89.585
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-	27.414	-	-	-	(27.414)	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(7.000)	(7.000)
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	-	-	-	-	-	(1.500)	(1.500)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	24.030	24.030
Resultados integrales del ejercicio	-	-	(3.927)	(5.744)	(28)	-	(9.699)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1.006.467</u>	<u>183.165</u>	<u>(5.806)</u>	<u>(3.578)</u>	<u>729</u>	<u>24.030</u>	<u>1.205.007</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	1.006.467	183.165	(5.806)	(3.578)	729	24.030	1.205.007
Aumento de capital – Porción en efectivo	75.193	-	-	-	-	-	75.193
Asignado por la Asamblea de Gobernadores a:							
Reserva Legal	-,-	20.430	-	-	-	(20.430)	-
Fondo de Compensación de la Tasa de Interés (FOCOM)	-	-	-	-	-	(3.100)	(3.100)
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	-	-	-	-	-	(500)	(500)
Ingreso neto del ejercicio	-	-	-	-	-	47.615	47.615
Resultados integrales del ejercicio	-	-	1.191	3.578	(93)	-	4.676
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1.081.660</u>	<u>203.595</u>	<u>(4.615)</u>	<u>-</u>	<u>636</u>	<u>47.615</u>	<u>1.328.891</u>

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVA a.i.

Leandro A. Gorgal
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
GERENTE FINANCIERO

FONPLATA – Banco Multilateral de Desarrollo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, de aquí en adelante, y para todos los efectos, denominado “FONPLATA” o “El Banco”, es un banco de desarrollo multilateral, con personería jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con oficinas de enlace en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, establecida en 1989, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, establecida a mediados de 2018, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inaugurada en diciembre 2019, y en Brasilia, Brasil, a partir del 15 de marzo de 2021. Estas oficinas de enlace forman parte de la estrategia para establecer estrechos lazos de trabajo y relacionamiento con los países miembros.

El Banco está conformado por los gobiernos de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, de aquí en adelante denominados “miembros fundadores”, con base al Tratado de la Cuenca del Plata, que fuera suscrito el 23 de abril de 1969, que diera lugar a su consolidación y reconocimiento como persona jurídica el 14 de octubre de 1976, con la puesta en vigencia de su Convenio Constitutivo.

El Banco fue creado por sus miembros fundadores, actuando dentro de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, quienes están persuadidos que únicamente a través de la acción mancomunada se conseguirá el desarrollo armónico, inclusivo y sostenible a fin de favorecer una mejor inserción en la región y en el mercado global.

Los miembros fundadores del Banco mantienen entre sí una estrecha vinculación ya que comparten ecosistemas tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Entre las principales funciones del Banco, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus activos netos; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para potenciar el desarrollo e integración de sus países miembros a nivel regional y global; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El 9 de noviembre de 2018 la Asamblea de Gobernadores, reafirmando su apoyo a la gestión y continuo crecimiento del Banco, aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de modernizarlo y potenciar su capacidad y relevancia para actuar como socio efectivo para el desarrollo de sus países miembros y su integración a nivel regional y global. Las modificaciones aprobadas abarcan; i) el ajuste de su naturaleza jurídica como “banco multilateral” en lugar de ser un “fondo”; ii) el consiguiente cambio en su denominación a fin de ser reconocida formalmente como “FONPLATA”, o “El Banco”; iii) la modificación de su objeto a fin de extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global; iv) la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital; v) la denominación del capital como “capital autorizado” por un valor inicial de \$3.014.200, y su composición en 301.420 acciones de un valor nominal de \$10 cada una, con un derecho a un (1) voto por acción en la serie de acciones clase “A” que corresponde a los miembros fundadores. Asimismo, se dispuso que el capital autorizado estará

compuesto además por acciones clase “B”, destinadas a miembros no fundadores. El capital autorizado inicial consiste en su totalidad de acciones clase “A”, compuestas por 134.920 acciones de capital pagadero en efectivo por un monto de \$1.349.200, y 166.500 acciones de capital exigible, por un monto de \$1.665.000. Las acciones clase “B” serán emitidas, previo aumento del capital autorizado y en el número que corresponda al porcentaje de participación, al momento de la incorporación de nuevos miembros.

Ambas series de acciones serán emitidas a partir del momento en que las modificaciones al Convenio Constitutivo adquieran plena vigencia para los países miembros fundadores, lo que ocurrirá treinta días después de realizadas las comunicaciones de confirmación por parte de los países miembros fundadores.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, las modificaciones al Convenio Constitutivo aprobadas por la Asamblea de Gobernadores aún se encuentran pendientes de confirmación por parte de las autoridades de uno de los cinco países miembros.

Como corolario de las acciones que en relación a la expansión de la membresía del Banco han venido siendo desarrolladas desde comienzos de 2019 en forma ininterrumpida hasta la fecha, el 13 de junio de 2022, el Banco firmó con la República de Colombia un Acuerdo de Inmunidades y Privilegios. Este acuerdo que reconoce la jurisdicción e inmunidades y privilegios, regirá las relaciones entre Colombia y el Banco, una vez se haya concretado formalmente su adhesión a la membresía.

La administración del Banco está enfocada en la planificación estratégica y en la gestión por resultados. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022, constituye el instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión del Banco. El PEI y sus actualizaciones de 2017, que cubren el periodo 2018 – 2022, y su actualización más reciente que cubre el periodo 2022 – 2026, fue aprobada por la Asamblea de Gobernadores, en septiembre de 2021. Complementando el mismo, el Banco elabora un Documento de Programas y Presupuesto (DPP), que contiene los resultados a ser alcanzados para un período de tres años, así como las actividades requeridas y sus costos, conformando así el presupuesto de gastos administrativos y el presupuesto de inversiones de capital. El DPP para el periodo 2023 – 2025, fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores, el 16 de diciembre de 2022.

Con fecha 2 de septiembre 2022, y ante la expiración del segundo mandato que le fuera conferido al anterior Presidente Ejecutivo, y a fin de asegurar la continuidad y normal operación del Banco, la Asamblea de Gobernadores designó como Presidente Ejecutivo interina a Luciana Botafogo Brito, Gerente de Operaciones y Países, cuyo mandato continuará hasta el 21 de abril 2023, fecha en la que la Asamblea de Gobernadores, de acuerdo con el proceso establecido deberá seleccionar y poner en funciones al nuevo Presidente Ejecutivo.

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2021, fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores el 29 de marzo de 2022, con base a la recomendación del Directorio Ejecutivo.

NOTA 2 – CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL EJERCICIO

A – ESTRATEGIA ADOPTADA PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE NEGOCIOS DURANTE EL COVID-19

A continuación, se presentan la estrategia y acciones que fueron tomadas por el Banco desde el comienzo de la pandemia causada por el COVID-19, así como la situación actual, habiendo superado los cinco países miembros el punto de crisis sanitaria que los obligara a cerrar sus fronteras a mediados de marzo de 2020, siguiendo a las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Al comienzo de la pandemia, el Banco rápida y exitosamente implementó su estrategia diseñada para asegurar la continuidad de sus operaciones sin interrupciones tanto en su modalidad de trabajo híbrida, como de teletrabajo ante el cese de actividades presenciales.

Durante el periodo de cierre que duró aproximadamente 18 meses, el Banco implementó medidas que permitieron asegurar la continuidad de sus operaciones y proteger la salud de su personal. Entre las medidas más relevantes, citamos las siguientes:

- Adopción de modalidad de trabajo híbrida que permite a los funcionarios desempeñar sus funciones en forma presencial cuatro días a la semana, y uno bajo la modalidad de teletrabajo.
- Asignación de aproximadamente el 25% de las posiciones de personal a las Oficinas de Enlace en Asunción, Paraguay; Buenos Aires, Argentina; Brasilia, Brasil; y Montevideo, Uruguay, a fin de priorizar mantener el contacto fluido con los países miembros potenciando la capacidad de agregar valor mediante intervenciones oportunas y efectivas.
- Operación de todos los sistemas en la nube mejorando asimismo la seguridad de los datos y reduciendo la posibilidad de accesos indebidos, asegurando la continuidad de las operaciones en casos de emergencia sanitaria y otros que requieran la suspensión del trabajo presencial.
- El Banco continúa trabajando en un diálogo estrecho con sus contrapartes gubernamentales para adaptar su enfoque al entorno fiscal, de salud y social prevalente en cada país miembro, optimizando así su habilidad de ofrecer asistencia financiera y de cooperación técnica, en los mejores términos posibles.

B – ACCIONES ESPECÍFICAS

Los párrafos a continuación brindan un detalle más específico de las actividades operativas y financieras llevadas a cabo por el Banco que han contribuido en forma directa al crecimiento de sus activos financieros netos y a la generación de ingresos netos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

- El ingreso por préstamos es mayormente determinado por el aumento en el saldo de préstamos por cobrar. Este incremento es producto del mayor volumen de desembolsos, neto de amortizaciones de principal recibidas de los países miembros, y por cambios en la tasa de referencia aplicada a todas las operaciones de préstamos otorgados por el Banco. Durante la pandemia, la tasa Libor de 6 meses fue decreciendo constantemente, alcanzando su punto más bajo en el primer semestre de 2021, con

17 puntos base. A partir del cuarto trimestre de 2021, las tasas de interés han subido rápidamente, producto de los esfuerzos de las grandes economías de contener la inflación producida por la pandemia y acelerada a consecuencia del conflicto geopolítico que confronta a Rusia con la Unión Europea y los Estados Unidos de Norteamérica, alcanzando la tasa LIBOR de 6 meses 513,8 puntos base a fines de diciembre 2022. Por su parte, la tasa SOFR ("Secured Overnight Financing Rate"), que reemplazó la tasa Libor de 6 meses en todos los contratos de financiamiento suscritos a partir del 1 de enero de 2022, así como en préstamos legatarios donde los países miembros han acordado la adopción de esta nueva tasa de referencia, que en diciembre de 2021 estaba en 5 puntos base, durante 2022 registró un aumento de 425 puntos base. Si bien se anticipa que las tasas de interés continuarán incrementándose, se espera dicho aumento sea algo más moderado que los incrementos registrados en el periodo enero a septiembre de 2022. Se estima que las correcciones en la tasa de interés continuarán hasta que las principales economías del mundo consigan bajar la inflación a valores considerados normales, típicamente alrededor del 2% anual. Al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente el 60% de los contratos de préstamos tienen como tasa de referencia la SOFR. El incremento combinado promedio en la tasa de referencia devengada durante 2022 fue de 167 puntos base, sensiblemente menor al incremento registrado en la tasa Libor de 6 meses y en la SOFR. Esto se explica en el proceso de adopción gradual de la tasa SOFR y en el hecho que la tasa Libor de 6 meses se aplica con la modalidad de semestre vencido. El proceso de adopción de la tasa SOFR para todos los financiamientos otorgados por el Banco será completado a fin de junio de 2023.

- Como parte de su estrategia de administración de los riesgos de exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés, y en cumplimiento de sus políticas, el Banco otorga y denomina sus financiamientos en dólares estadounidenses, y hasta el 31 de diciembre de 2021, utilizó como tasa de referencia la tasa Libor de 6 meses. Para todos los financiamientos aprobados a partir de 2022, el Banco adoptó como tasa de referencia la tasa SOFR bajo la modalidad vencida compuesta. Asimismo, para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y como consecuencia del reemplazo de la tasa Libor por la tasa SOFR, el Banco acordó con sus países miembros, la adopción voluntaria de la tasa SOFR, bajo la modalidad vencida compuesta, más un margen de ajuste¹. A partir del 30 de junio de 2023, fecha de discontinuación de la tasa Libor, todos los préstamos devengarán intereses con base a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida.
- Al 31 de diciembre de 2022, y de mutuo acuerdo con sus países miembros, el Banco ha reemplazado la tasa Libor de 6 meses como tasa de referencia en 52 contratos de préstamo, de un total de 108 contratos que se encontraban suscritos al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, durante 2022, entraron en vigor 12 contratos de financiamientos aprobados a partir del 1 de enero, y por lo tanto bajo la tasa SOFR vencida. Al 31 de diciembre de 2022, el portafolio de préstamos registra 64 contratos a la tasa SOFR vencida y 52 contratos a tasa Libor de 6 meses (55,2% y 44,8%, respectivamente). En monto, los contratos que devengan intereses con base a la tasa SOFR vencida suman \$1.048.568, equivalentes al 59,5% del saldo de préstamos por cobrar antes de deducir los montos de la comisión por administración pendiente de devengamiento y de previsión para potenciales pérdidas en préstamos (\$1.025.472 en contratos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2022, y \$23.096 en contratos aprobados a partir del 1 de enero de 2022, respectivamente), y \$712.276, equivalentes al 40,5% en saldos pendientes de cobro en contratos basados en la tasa Libor de 6 meses.
- Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Banco aprobó nuevos préstamos con garantía soberana por un monto de \$456.000 (2021 - \$401.430, incluyendo \$48.000 sin garantía)

¹ El margen de ajuste que es de 42,826 puntos base fue determinado por el ARRC ("Alternative Reference Rate Committee") en marzo de 2021.

soberana); desembolsó \$354.629, incluyendo \$10.000 sin garantía soberana (2021 -\$345.451 en préstamos con garantía soberana); y recibió \$113.387 en concepto de amortizaciones de principal, de los cuales \$6.000 corresponden a préstamos sin garantía soberana (2021 - \$77.346 en préstamos con garantía soberana). Asimismo, el flujo neto de fondos de préstamo ha sido positivo para todos de los países miembros.

- Como se explica en mayor detalle en la siguiente subsección, y en la Nota 3 – Determinación del Ingreso, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el nivel de la tasa de referencia de los préstamos ha ido incrementándose en forma constante, lo que ha permitido una recuperación de los ingresos por préstamos, aunque en términos porcentuales aún inferiores a los alcanzados antes de la pandemia. Esto ha contribuido a que el Banco alcance un nivel de ingresos por activos financieros netos que en porcentaje es un 45,8% más alto que el registrado en 2021 reforzando así su robusto perfil financiero.
- Los costos financieros se han incrementado en promedio en 114 puntos base producto de la rápida suba en las tasas de interés experimentada en 2022. Este incremento ha sido inferior en 195 puntos base al incremento promedio obtenido en los intereses y comisiones por préstamos. Este diferencial se explica en su mayor parte en el hecho que aproximadamente un 40% del saldo de préstamos por cobrar está financiado con recursos propios. Con la excepción de los endeudamientos contraídos con el BID y el ICO, y que han sido convertidos en marzo y junio de 2022, respectivamente, a la tasa de referencia SOFR, y los desembolsos tomados con la CAF, dentro del marco de la línea de crédito suscrita en 2021, cuya tasa de referencia es la “Term SOFR” y fue reemplazada por la tasa SOFR vencida compuesta mediante operación de cobertura contratada con el Deutsche Bank (DB), el resto de los endeudamientos se encuentran bajo la tasa Libor de 6 meses, y serán convertidos a la tasa SOFR gradualmente para el 30 de junio de 2023.
- En cumplimiento de sus políticas y procedimientos para el mantenimiento de activos líquidos y endeudamientos, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Banco suscribió contratos de préstamos y líneas de crédito con: (i) el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) por \$100.000; y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) por EUR 30.000, y tomó desembolsos por un total de \$169.115, y amortizó endeudamientos y líneas de crédito por un total de \$66.016. Asimismo, continúa vigente el certificado de depósito captado con el Banco Central del Uruguay (BCU) por un total de \$80.000, al no haber este último ejercitado la opción para discontinuarlo.

El siguiente cuadro muestra en forma comparativa, el saldo adeudado por endeudamientos contraídos en relación con préstamos, líneas de crédito y las tres emisiones de bonos efectuadas en el mercado de capitales Suizo, entre 2021 y 2022:

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Amortización de principal y ajustes de valor razonable</u>	<u>Fondos captados en 2022</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2022</u>
	\$	\$	\$	\$
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	64.000	(64.000)	100.000	100.000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	100.000	.-	18.396	118.396
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) ²	20.000	(197)	8.519	28.322
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	12.000	.-	30.000	42.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO)	5.536	(1.107)	12.200	16.629
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	100.000	.-	.-	100.000

<u>Entidad</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Amortización de principal y ajustes de valor razonable</u>	<u>Fondos captados en 2022</u>	<u>Adeudado al 31 de diciembre de 2022</u>
Banco Central del Uruguay (BCU) – Tasa fija	80.000	-.-	-.-	80.000
KfW – Euros a tasa Euribor ¹	-.-	-.-	-.-	-.-
Subtotal antes de cargos diferidos	381.536	(65.304)	169.115	485.347
Cargos diferidos	(598)	(106)	208	(496)
Subtotal multilaterales y otros	380.938	(65.410)	169.323	484.851
Emisión bono CHF FONPLATA 24	148.809	-.-	-.-	148.809
Emisión bono CHF FONPLATA 26	221.828	-.-	-.-	221.828
Emisión bono CHF FONPLATA 28	163.898	-.-	-.-	163.898
Diferencias de cambio	13.290	(6.289)	-.-	7.001
Ajustes a valor razonable	-.-	(49.519)	-.-	(49.519)
Subtotal antes de cargos diferidos	547.825	(55.808)	-.-	492.017
Cargos diferidos	(2.022)	(537)	1.034	(1.525)
Subtotal de bonos	545.803	(56.345)	1.034	490.492
Total endeudamientos	926.741	(121.755)	170.357	975.343

¹Préstamo suscrito el 16 de diciembre de 2022 con la KfW por EUR 37.000, y no desembolsado al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 8.5 (i) (8) para mayores detalles.

²El total mostrado como amortización de principal y ajustes a valor razonable de \$197, se compone de \$909 de amortización de principal efectuadas contra el saldo de \$20.000 denominados en dólares estadounidenses, y de \$712 de ajustes de valor razonable sobre el desembolso denominado en Euros 8.000 equivalentes a un valor razonable de \$9.231 al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 8.5 (4)).

- La mayoría de los endeudamientos del Banco son contratados en dólares estadounidenses y están basados en la tasa de interés Libor de 6 meses, como tasa de referencia. De esta forma el Banco minimiza su exposición a estos riesgos. En aquellos endeudamientos denominados en otras monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de interés Libor de 6 meses, el Banco contrata operaciones de derivados para mitigar el grado de exposición de manera efectiva. En anticipación a la discontinuación de la tasa de referencia Libor a partir del segundo semestre de 2023, el Banco está gradualmente realineando la tasa de referencia de operaciones activas y pasivas cubriendo adecuadamente el riesgo potencial de cambios en las tasas de interés. En este sentido, en diciembre de 2022, para los vencimientos a producirse el 3 de marzo de 2023 y del 1 de enero de 2023, el Banco acordó con JP Morgan (JPM) el reemplazo de la tasa de referencia Libor de 6 meses por la tasa SOFR vencida en las operaciones de intercambio de tasa y moneda suscritas en relación con los bonos FONPLATA 24 y FONPLATA 28, con vencimientos 11 de marzo de 2024 y 1 de diciembre de 2028, respectivamente.
- Los derivados relacionados con sus tres emisiones de bonos han sido designados a partir del 1 de enero de 2022 como operaciones de cobertura a valor razonable de acuerdo con el marco de referencia establecido por la NIIC 9 (ver asimismo Notas 4.10; 6; y 8(ii)). Estos derivados están amparados en contratos ISDA firmados con las contrapartes del Banco, a saber: Credit Suisse (CS); JP Morgan (JPM); y Deutsche Bank (DB).
- El Banco usa derivados con el solo propósito de reducir el grado de exposición a riesgos derivados de los cambios en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense y en las tasas de interés diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos otorgados y no con

fines especulativos.

- Con fecha 3 de enero de 2023, el Banco recibió de Brasil, la suma de \$69.842, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022. Solamente queda un saldo remanente de \$98 correspondiente a la cuota del 2022. Estas aportaciones acrecentarán el patrimonio del Banco y su flujo de efectivo en 2023.
- En lo que hace al gasto administrativo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, en promedio el gasto representó 84 puntos base respecto al total de activos financieros netos. En comparación con 2021, esta relación de gastos administrativos a activos netos muestra un incremento de 6 puntos base. Este incremento se considera razonable en atención a que durante el periodo febrero 2020 a septiembre 2021, en respuesta a la baja en la tasa de referencia de los préstamos, y a consecuencia de la pandemia, el Banco puso en práctica medidas estrictas de ahorro a través del congelamiento de vacantes, así como la suspensión de las misiones de servicio. A partir de 2022, y ante el aumento en la cartera de préstamos y el retorno a la modalidad de trabajo presencial, el gasto administrativo ha retomado niveles operativos normales comenzado a reclutar posiciones necesarias para asegurar la efectividad y agilidad que caracterizan el accionar del Banco, a la vez que afianzar el crecimiento alcanzado.
- El Banco es el agente fiduciario para la administración del portafolio de inversiones del Fondo de Convergencia Estructural de MERCOSUR (FOCEM).

NOTA 3 – DETERMINACIÓN DEL INGRESO

El Banco genera la mayoría de sus ingresos como resultado del otorgamiento de préstamos con garantía soberana a sus países miembros, y a partir de 2020, aproximadamente un 5% proviene de la aprobación de préstamos a bancos y empresas públicas a nivel nacional o subnacional de los países miembros. Los siguientes factores afectan directamente el crecimiento de la cartera de préstamos y determinan la generación de ingresos por préstamos:

- La capacidad prestable, la cual equivale a 3 veces el valor del patrimonio;
- El monto de desembolsos de préstamos;
- El monto de amortizaciones de principal cobrado durante el año; y,
- La tasa Libor de 6 meses para préstamos legatarios aún no convertidos a la tasa SOFR, la tasa SOFR para préstamos otorgados a partir del 1 de enero de 2022 y para préstamos legatarios donde los prestatarios han optado por adoptar la tasa SOFR, y la tasa de retorno operativo o margen.

El ingreso por inversiones está directamente relacionado con las inversiones de la liquidez (efectivo y equivalentes de efectivo), con el propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido. El Banco mantiene liquidez a fin de poder cumplir con sus compromisos de desembolsos de préstamos, el pago de sus obligaciones por endeudamientos contraídos, y para sufragar sus costos de funcionamiento durante un periodo de 12 meses (ver Nota 6.5).

La tabla a continuación muestra los activos y pasivos financieros promedio, así como el gasto administrativo e ilustra la forma en la cual el Banco deriva sus ingresos, gastos y el ingreso neto:

	Al 31 de diciembre de					
	2022			2021		
	Saldo promedio \$	Ingresos \$	Retorno ³ %	Saldo promedio \$	Ingresos \$	Retorno ³ %
Préstamos por cobrar	1.640.222	75.513	4,60	1.385.548	42.221	3,05
Inversiones ¹	546.226	2.289	0,42	455.711	4.807	0,98
Efectivo y sus equivalentes ¹	47.955	-.-	-.-	80.149	-.-	-.-
Activos financieros	2.234.403	77.802	3,48	1.921.408	47.028	2,45
Endeudamientos	(953.363)	(25.176)	(2,64)	(747.533)	(10.949)	(1,46)
Activos financieros netos	1.281.040	52.626	4,11	1.173.875	36.079	3,08
Provisiones y otros cargos ²		5.599	0,44		(2.957)	(0,25)
Gastos administrativos		(10.610)	(0,83)		(9.092)	(0,78)
Activos financieros netos	1.281.040	47.615	3,72	1.173.875	24.030	2,05
Patrimonio	1.266.949	47.615	3,76	1.157.299	24.030	2,08

¹El saldo promedio de inversiones al 31 de diciembre de 2022, incluye \$124.482 miles reclasificados como efectivo y sus equivalentes a fines de presentación en los estados financieros por corresponder a inversiones que tienen un plazo de hasta 90 días desde su fecha de compra hasta su fecha vencimiento (2021 - \$65.369).

	31 de diciembre de	
	2022	2021
<u>²Provisiones y otros cargos</u>	\$	\$
Provisión por deterioro de préstamos – Nota 8.4	(1.171)	(2.599)
Depreciación	(365)	(379)
Diferencias de cambio ganancia / (pérdida)	(69)	(41)
Participación de fondos especiales en ingresos por inversiones	(180)	(23)
Intereses s/arrendamientos	(6)	-.-
Otros Ingresos	7.390	85
Total provisiones y otros cargos	5.599	(2.957)

² Los rendimientos se calculan sobre la base de las partidas de ingreso/gastos reales a final del ejercicio, divididas por el saldo promedio de cada categoría de activos y pasivos financieros. Estos promedios son calculados sumando el saldo final del año anterior más el saldo final del año corriente, dividido entre dos, por lo cual pueden diferir del promedio real.

NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

4.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El Banco, presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo con su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 13.

(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes:

- Inversiones disponibles para la venta valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Inversiones clasificadas para ser mantenidas hasta su vencimiento valuadas a costo amortizado, y ajustadas a valor razonable mediante la aplicación de una previsión para potenciales pérdidas por deterioro esperadas, en aquellos casos en los que este último fuere menor.
- Propiedades valuadas a su valor razonable.

(iii) Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el Banco

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y cuya fecha de implementación efectiva sea posterior 31 de diciembre de 2022.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en 2022 algunas modificaciones y normas específicas. Entre las modificaciones emitidas se incluyen las referidas a la NIC 8 “Estimaciones Contables”, que clarifica la distinción entre cambios en estimaciones contables, cambios en políticas contables y corrección de error; y modificaciones a la NIC 1, y a la guía práctica No. 2, “Revelaciones de Políticas Contables”, que guía la aplicación del criterio de materialidad en la determinación de las revelaciones sobre políticas contables. Estas modificaciones son aplicables para ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2023.

4.2 Información sobre segmentos

Con base en el análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que solo tiene un segmento operativo, que consiste en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus Países miembros.

El Banco, evalúa periódicamente su desempeño y situación financiera a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

4.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el

cual opera el Banco (“moneda funcional”).

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos efectuados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal del Banco, o en sus oficinas de enlace y seguimiento de proyectos en Asunción-Paraguay, Buenos Aires-Argentina, Montevideo-Uruguay, y en Brasilia-Brasil. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos y pasivos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses, con excepción de los Bonos denominados en Francos Suizos, y el desembolso denominado en euros bajo la línea de crédito captada en diciembre 2022 con la AFD, los cuales fueron intercambiados por dólares estadounidenses, el Banco no mantiene otros pasivos financieros en monedas diferentes al dólar estadounidense por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con los mismos.

Con excepción de un pequeño número de bienes y servicios relacionados con gastos administrativos denominados en monedas distintas a la moneda funcional, la mayoría de los gastos operativos del Banco son incurridos en la moneda funcional y registrados a su valor razonable. Solo se mantiene disponible una pequeña cantidad de moneda local en la sede del Banco y en cada oficina de enlace para pagar el costo de los bienes y servicios en esos lugares. Los montos involucrados son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se establece su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable se exponen juntamente con las ganancias y pérdidas en valor razonable.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones a su costo amortizado son determinados aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros ingresos se relacionan con la gestión de préstamos que consisten en comisiones por administración y comisión de compromiso o servicio. Estas comisiones responden al servicio prestado por el Banco a sus prestatarios por supervisión y vigilancia y por asegurar que los fondos estarán disponibles para ser utilizados por los prestatarios durante el periodo contractualmente establecido para los mismos y se reconocen en ingresos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

El Banco, reconoce los ingresos cuando el monto de estos puede ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a su favor. El Banco basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

4.5 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento por plazos de hasta 12 meses que no incluyen opción de compra son reconocidos como un gasto bajo el método de la línea recta a lo largo del plazo de vigencia del contrato respectivo.

Aquellos contratos de arrendamiento por plazos mayores a 12 meses son inicialmente reconocidos como un activo, con base al derecho de uso y como un pasivo por el total del arrendamiento a ser pagado a lo

largo del contrato. El derecho de uso es inicialmente medido con base al monto del pasivo por arrendamiento más cualquier costo directo incurrido. Posterior al inicio del arrendamiento, el Banco mide el activo por derecho de uso del bien arrendado con base al modelo basado en costo.

4.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de hasta 90 días, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

4.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para más información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 8.4.

4.8 El modelo de negocios y su efecto en activos y pasivos financieros

La clasificación, medición, reconocimiento y revelación de los activos y pasivos financieros en los estados financieros del Banco está determinada por su modelo de negocios. La arquitectura del modelo de negocios está diseñada con el propósito de ayudar a sus países miembros a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través del financiamiento de proyectos enfocados en mejorar la integración y el desarrollo socioeconómico. El Banco, como cualquier otro banco de desarrollo multilateral (BDM), financia su programa de préstamos a través de una combinación de fondos provenientes de suscripciones de capital en efectivo integradas por sus países miembros, capital autogenerado por acumulación de ganancias líquidas y realizadas, y endeudamientos contraídos a través de emisión de bonos y préstamos contratados de otros BDMs e instituciones financieras internacionales. El capital del Banco está compuesto de capital pagadero en efectivo y del capital exigible. El capital exigible es suscrito y comprometido por los países miembros, quienes se comprometen a integrar el mismo en caso de existir una emergencia o catástrofe que impida al Banco el acceder a los mercados de capitales o captar financiamientos de otros BDMs, agencias o instituciones bilaterales de la cooperación internacional, para cumplir con sus obligaciones financieras.

Uno de los elementos claves dentro del modelo de negocios del Banco es su habilidad de permanecer relevante. La relevancia del Banco se mide a través de su capacidad de movilizar recursos, tanto mediante sus financiamientos como de recursos de cooperación técnica, suficientes para ayudar a sus países miembros en sus necesidades de desarrollo.

Para alcanzar su misión, los BDMs requieren continuamente acrecentar su capital, como medio de incrementar su capacidad prestable a través del tiempo. Con este propósito, en promedio, cada 5 – 7 años, los BDMs pueden llevar a cabo un incremento de capital consistente de capital pagadero en efectivo y de capital exigible, y en algunos casos puede incluir la adición de nuevos miembros.

La capacidad prestable es determinada ya sea a través del capital exigible de miembros con calificación de riesgo crediticio con grado de inversión, como es el caso en la mayoría de los primeros y más antiguos BDMs que cuentan con una membresía global, o con base a un multiplicador de su patrimonio, como es el caso de los BDMs contemporáneos e instituciones regionales de desarrollo como el Banco.

En el caso del Banco, la capacidad prestable es medida con base a un multiplicador de 3 veces el monto

del patrimonio.

Con base en su estructura de capital, por el cual al final del período de suscripción e integración de la última reposición de capital, alcanzará aproximadamente un 45% de capital pagadero en efectivo y un 55% de capital exigible, el Banco precisa tomar fondos de terceros para financiar parte de los desembolsos de préstamos otorgados. La capacidad máxima de endeudamiento del Banco se determina con base a un multiplicador de 2 veces el monto del patrimonio más los activos líquidos.

El principal activo financiero del Banco son los préstamos otorgados a sus países miembros. Todos los activos y parte de los pasivos financieros se contratan y denominan en dólares estadounidenses y devengan intereses con base a la tasa de referencia de los préstamos, más un margen. Dentro del marco de la política prudencial de administración de riesgos del Banco, en aquellos casos en los que los endeudamientos se contratan en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas de interés diferente a la tasa de referencia de los préstamos, el Banco utiliza instrumentos de cobertura con el solo propósito de minimizar el riesgo de exposición a diferencias de cambio y a variaciones en la tasa de interés, y no para fines especulativos. Estos derivados son designados como operaciones de cobertura a valor razonable. Mediante estos derivados el Banco cambia la moneda en la que se contrajo la deuda original y la tasa de referencia de esta, convirtiendo la deuda en dólares estadounidenses y la tasa de interés a la tasa de referencia utilizada en las operaciones de préstamos. De esta forma el Banco neutraliza económica y financieramente la exposición a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

El Banco mantiene liquidez con el propósito de asegurar su habilidad de cumplir con sus compromisos estimados de desembolso de préstamos, servicios de deuda, y para sufragar los gastos operativos e inversiones de capital planificadas que se espera incurrir durante los 12 meses siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La liquidez es invertida con el solo propósito de reducir el costo de mantener el nivel de liquidez requerido por las políticas del Banco.

Las principales revelaciones que forman parte integral de estos estados financieros proveen información específica respecto a cada uno de los activos y pasivos financieros relevantes del Banco, así como información adicional respecto a su modelo de negocios y como el mismo determina la forma y oportunidad en que los mismos se clasifican, miden, reconocen y exponen.

(i) Clasificación

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el que las inversiones fueron adquiridas. El Banco clasifica sus inversiones en dos portafolios diferentes. Uno, donde las inversiones pueden ser vendidas en cualquier momento antes del vencimiento contractual de las mismas, y otro donde las inversiones son adquiridas con la intención de ser mantenidas hasta su vencimiento contractual. La clasificación de las inversiones en cualquiera de estos dos portafolios es determinada con base a los requerimientos emanados del proceso de planificación de la liquidez, y otros factores relevantes. El Banco determina la clasificación de sus inversiones en el momento de su adquisición y reconocimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valuadas al menor valor entre su costo amortizado, y su valor razonable, y están sujetas a una revisión, al menos anualmente, a fin de revalidar la razonabilidad. Las inversiones clasificadas para su venta son valuadas a su valor razonable, con cambios en otros resultados integrales (VRORI). La Nota 8 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

El Banco, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Activos financieros mantenidos a costo amortizado (cartera de préstamos e inversiones)**: son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan solamente del pago del capital e intereses, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados” y son medidos a costo amortizado. Los saldos de estos activos son evaluados periódicamente respecto de su riesgo de cobrabilidad. De existir un deterioro en la calificación de riesgo crediticio, el Banco registra una previsión por pérdidas esperadas. Estas previsiones son reconocidas y calculadas de acuerdo con lo descrito en la presente nota bajo el punto (v) “Deterioro”.
- **Activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales**: son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan del capital e intereses y por la venta de los activos. Estos activos son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados”.
- El Banco no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Los derivados como resultado de la operación de intercambio de moneda y tasa son contraídos como parte de la estrategia integral de riesgos para la protección del riesgo de tasa de interés y tipo de cambio de moneda extranjera, y están asociados a la captación de endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense o que devengan intereses con base a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco. La tasa de interés de referencia para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y que no han sido aún convertidos a la tasa SOFR vencida compuesta, es la tasa Libor de 6 meses. Para todos los préstamos que se han acogido al programa voluntario de conversión de la tasa de referencia, y para todos los contratos de préstamos aprobados a partir del 1 de enero de 2022, la tasa de referencia es la SOFR vencida compuesta. Los derivados han sido designados como una operación de protección de los flujos de fondos esperados, y se consideran totalmente efectivos. Considerando el derecho del Banco a compensación en el caso de caída de la contraparte, los cambios en el valor razonable de los derivados contratados son expuestos en forma neta, juntamente con el colateral recibido de la contraparte formando parte del activo, bajo el título de “derivados”, en el estado de situación financiera. Los bonos, están valuados a su costo amortizado dentro del saldo de Endeudamientos, en el estado de situación financiera. Los cambios en el valor razonable de la operación de intercambio de tasa de interés y moneda forman parte de otros resultados integrales (ver notas 2; 4.10 y 8.5 (ii)).

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de “inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”, con base al modelo de negocios utilizado para gestionar los activos financieros o con base a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a dichos activos.

El Banco reclasifica activos financieros solo cuando el modelo de negocios se modifica. De existir una reclasificación, la misma se efectúa e informa en el periodo en el que ocurre el cambio. Este tipo de cambios es poco frecuente, no habiéndose producido cambios en el presente ejercicio.

(iii) Reconocimiento y baja

La generación, compra y venta normal de los activos financieros es reconocida en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que el Banco genera, compra o vende estos activos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, el Banco mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Los préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones disponibles para la venta se encuentran valuadas a su valor razonable y las pérdidas y ganancias como resultado de cambios en el valor razonable son reconocidas en otros resultados integrales hasta el momento de su realización, donde las pérdidas y ganancias acumuladas son reclasificadas como parte del resultado operativo. Los intereses que surjan de los activos financieros valuados a valor razonable, mantenidos a su costo amortizado y préstamos, son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 8.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

El Banco evalúa la posibilidad de potenciales deterioros ya sea respecto de un activo financiero en particular o de un grupo de activos financieros. El Banco determina lo adecuado de su provisión para riesgo de potenciales pérdidas en préstamos aplicando una metodología estándar también adoptada por los principales BDMs, considerada como una mejor práctica. La metodología utilizada cuantifica la pérdida esperada con base a los siguientes factores: (i) la exposición máxima a riesgo de incumplimiento (“default”), (ii) la probabilidad de incumplimiento, y (iii) la pérdida máxima esperada en caso de incumplimiento. Si bien el Banco aplica la misma fórmula, los valores que asume cada factor son diferentes para la cartera de préstamos otorgados con garantía soberana y sin garantía soberana.

Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de riesgo de incumplimiento (“default”), por parte de los países miembros con base a la calificación más reciente de riesgo crediticio asignada por tres de las agencias calificadoras de riesgo crediticio internacionalmente reconocidas.

Para préstamos sin garantía soberana, el Banco evalúa la probabilidad de incumplimiento (“default”), usando la calificación de riesgo crediticio más reciente emitida por las agencias calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, y ajustada por la calificación de riesgo crediticio internamente desarrollada por el Banco.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un período posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas se reconocen en el estado de resultados.

El devengamiento de intereses y comisiones por préstamos es discontinuado en aquellos casos en los que hayan transcurrido más de 180 días desde el vencimiento del servicio del préstamo y el mismo se encuentre impago. El monto de intereses y comisiones por cobrar por préstamos declarado en estado de no devengamiento de ingresos se mantendrá como tal hasta que el préstamo sea declarado nuevamente en estado de devengamiento por el Banco. El estado de devengamiento requiere que el prestatario pague en su totalidad los montos adeudados al Banco, así como la confirmación por parte de este que ha superado las dificultades financieras que motivaran el cumplimiento en tiempo y forma con el normal servicio de sus obligaciones por préstamos pendientes de pago que le fueran otorgados por el Banco.

La Nota 8.4 – (iii), contiene una explicación detallada de esta metodología, así como respecto a la determinación de la provisión para deterioro en préstamos.

El deterioro esperado en el valor de inversiones disponibles para la venta que están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), forma parte del valor de mercado.

Asimismo, y en el caso de inversiones valuadas a su costo amortizado, el Banco evalúa potenciales deterioros a través de revisar cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor, a fin de determinar si los mismos son temporales o son indicativos de un deterioro permanente, en cuyo caso el Banco procederá a ajustar el valor razonable mediante el reconocimiento de una provisión regularizadora del valor de la inversión, con cargo al resultado del ejercicio.

Para inversiones mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado, el Banco estima el deterioro esperado mediante la comparación del precio bruto o precio “sucio”, y el precio cotizado en el mercado para cada inversión mantenida en cartera, respecto de su valor libros, reconociendo el deterioro potencial con base a la diferencia entre el valor libros y el precio cotizado en el mercado, en la medida que este último sea inferior al valor registrado en libros.

Excepto por la determinación de la suficiencia del monto de la provisión para pérdidas esperadas en préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana y para efectos de estimar la pérdida crediticia esperada (PCE) sobre otros activos financieros, el Banco clasifica de acuerdo con sus políticas internas sus instrumentos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de ORI, en una de las siguientes categorías:

Etapas 1: incluye aquellos instrumentos cuyo riesgo de incobrabilidad no ha sufrido un aumento significativo desde su reconocimiento inicial y cuyo deterioro a ser incurrido será igual a la PCE en los próximos 12 meses.

Etapas 2: incluye todos los activos cuya calidad de crédito ha sufrido un cambio significativo, desde su reconocimiento inicial, pero que aún no han sufrido deterioro.

Etapas 3: incluye activos, vencidos o por vencer, cuya calidad de crédito está significativamente deteriorada. Así como compromisos de préstamo o garantías financieras cuyo desembolso es probable y su cobro es dudoso.

Clasificación en etapas: Inmediatamente del reconocimiento inicial de un activo financiero, la determinación de si su calidad de riesgo crediticio se encuentra deteriorada y el grado en que la misma está afectada, se estima con base a los siguientes criterios relevantes:

- El plazo contractualmente establecido para las amortizaciones de principal o de interés se encuentra vencido por más de 180 días;
- Existe una baja significativa en la calificación de riesgo crediticio del activo; y,
- La calidad de crédito del activo se encuentra deteriorada.

(vi) Reconocimiento de Ingresos

Las ganancias por intereses derivados de la aplicación de la tasa de referencia y el margen operativo en préstamos son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, y de acuerdo con lo indicado en (v.) anterior, el Banco revierte la totalidad de los ingresos devengados y no cobrados y deja de reconocer intereses y comisiones. Asimismo, evalúa el potencial deterioro del principal adeudado y disminuye su valor mediante la registración de una previsión hasta la concurrencia con la estimación de su valor recuperable. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que el Banco no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo.

4.9 Propiedades y equipos

Las propiedades son reconocidas a su valor contable que incorpora el resultado de revaluaciones. El resultado de estas últimas es reconocido en otros resultados integrales y acumulados en las reservas dentro del patrimonio. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos son inicialmente reconocidas en otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos. Todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados.

Los equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente se encuentran contabilizados como un ítem separado. Al momento de ser reemplazados, los mismos son dados de baja por su valor de costo neto de la depreciación acumulada. Los costos de reparaciones y mantenimientos son reflejados en el estado de resultados en el período o períodos en que los mismos son incurridos.

Los métodos de depreciación y los períodos utilizados por el Banco se encuentran expuestos en la Nota 9.1. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinadas comparando el valor contable y

el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política del Banco transferir los importes incluidos en otras reservas a los resultados acumulados.

4.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros consisten en endeudamientos contraídos para financiar desembolsos esperados en préstamos e instrumentos derivados contratados, que forman parte integral de la estrategia de protección del Banco, a fin de administrar en forma efectiva el riesgo de variación en las tasas de interés y en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. El valor razonable de los instrumentos designados para la protección de flujos de fondos se explica en la Nota 8.5.

Al inicio de la operación de protección, el Banco documenta el objetivo de administración de riesgos y su estrategia, así como la relación económica entre los instrumentos de protección contratados y los activos y pasivos a ser protegidos, incluyendo si los cambios en los flujos de fondos de los instrumentos de protección contratados compensarán los cambios en los flujos de fondos de los activos y pasivos protegidos.

A continuación, se incluye una explicación de los endeudamientos contraídos y de los instrumentos derivados contratados como parte de las actividades de protección y las políticas contables utilizadas en relación con los mismos.

Endeudamientos: Los endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar estadounidense que es la moneda funcional del Banco, y a tasas diferentes a la tasa de referencia de las operaciones de préstamos, son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra, neto de los gastos incurridos en la transacción y posteriormente valuados a su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable del endeudamiento y su costo amortizado es incluida en otros resultados del ejercicio juntamente con la diferencia neta entre las operaciones de cobertura por recibir y por pagar que están también valuadas a su valor razonable. Estas diferencias corresponden a cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y no se espera que afecten flujos de fondos futuros ni que resulten en pérdidas o ganancias, ya que las mismas convergen a cero al momento del vencimiento de la deuda original, oportunidad en la que el Banco intercambia con sus contrapartes los flujos de fondos, cancelando la deuda original y sus derechos y obligaciones en relación con los derivados por recibir y por pagar.

Los endeudamientos que son captados en dólares estadounidenses y a la tasa de referencia de los préstamos son inicialmente reconocidos a su valor o precio de compra y posteriormente valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el valor inicial reconocido por el pasivo y el monto efectivamente pagado, es reflejada en el estado de resultados con base al método de la tasa efectiva de interés.

Instrumentos financieros derivados y actividades de protección: Los derivados se utilizan únicamente para cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio asociados a los tres bonos emitidos en el mercado suizo, denominados como “FONPLATA24”; “FONPLATA26”; y “FONPLATA28”, y otros pasivos originalmente contraídos en otras monedas distintas del dólar o en dólares a tasa fija (ver notas 2, y 8.5-(ii)).

Los derivados conllevan riesgo de mercado y de crédito. El riesgo inherente de mercado de un instrumento derivado reside en la potencial variación en la tasa de interés, tipo de cambio u otros factores, y está

relacionado con la naturaleza y tipo de instrumento, el volumen de transacciones, su tenor y otros términos propios de cada contrato, así como la volatilidad del valor nocional en los que se basa el contrato.

El riesgo crediticio inherente radica en la posible falta de cumplimiento por parte de la contraparte de la operación de intercambio para satisfacer el colateral requerido para recuperar el monto adeudado.

El Banco mitiga el riesgo de crédito en sus instrumentos financieros derivados a través de transacciones con contrapartes altamente calificadas, con calificación crediticia de grado de inversión, y firmando un acuerdo maestro ISDA junto con un anexo de respaldo crediticio (ARC), que contemple la compensación de saldos con sus contrapartes.

El Banco documenta formalmente la relación y su objetivo de gestión de riesgos, así como su estrategia de protección para la contratación del instrumento financiero derivado, incluyendo el grado de efectividad del instrumento derivado para compensar los riesgos que se busca proteger con el mismo. Asimismo, el Banco documenta el resultado de esta estimación de efectividad, la que se lleva a cabo en forma prospectiva y retrospectiva, incluyendo una descripción del método utilizado para medir el grado de ineffectividad del instrumento derivado.

Este proceso incluye vincular todos los derivados designados a valor razonable, flujo de efectivo o de moneda extranjera con el balance general o con compromisos firmes o transacciones presupuestarias.

El Banco monitorea desde su inicio la operación de protección hasta su vencimiento, analizando la afectividad de los derivados designados para protección que neutralizan cambios en el valor razonable o en los flujos de fondos de los instrumentos protegidos, o de compromisos específicos en firme o de transacciones a futuro, según sea el caso.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado conjuntamente con los cambios en el valor de la deuda original que es objeto de la protección contratada se incluyen en otros ingresos y cargos en el estado de resultados del ejercicio, como pérdida o ganancia neta.

El Banco tiene en virtud de los contratos maestros ISDA suscriptos con sus contrapartes, la posibilidad e intención de intercambiar los flujos contratados al vencimiento de la deuda original. Asimismo, el Banco espera que sus contrapartes honren su obligación y no anticipa incumplimientos por parte de los mismos.

La porción ineffectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento derivado que califica como para la protección de los flujos de fondos se incluye en el estado de resultados como un gasto de endeudamiento incurrido en el período.

El Banco discontinúa el tratamiento de contabilidad de protección cuando se determina que el mismo ha dejado de ser efectivo para compensar los cambios en los flujos de fondos del ítem protegido; al momento de la expiración del derivado; si el mismo es vendido; terminado; o ejecutado; el activo protegido o el pasivo expira, es vendido, terminado o ejecutado, el derivado no es designado como instrumento de protección porque es improbable que una transacción proyectada vaya a ocurrir; o si la Administración determina que la designación de un derivado como protección de un ítem ha dejado de ser apropiada.

4.11 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos al Banco antes de la fecha de cierre que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor

razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo al Banco. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Nota 8.6), contiene una explicación detallada de los fondos especiales y su propósito, y el saldo adeudado a cada uno al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

4.13 Otros beneficios a empleados

Estos montos representan el pasivo devengado con el personal del Banco, bajo el Programa de Ahorro Compartido (PAC). Estos pasivos son pagados al personal al momento de su retiro del Banco. La contribución efectuada por el Banco en forma anual sobre el ahorro voluntario de los funcionarios está sujeta a una retención con base a la antigüedad de los participantes. Los montos retenidos con arreglo a los porcentajes de retención establecidos en el PAC son diferidos y reconocidos en los resultados del período a medida que los funcionarios cumplen con la antigüedad requerida para gozar de la totalidad del beneficio ofrecido en el PAC. La nota 8.6 – c) contiene una explicación detallada del pasivo al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

4.14 Capital

El capital autorizado consiste en acciones de capital pagaderas en efectivo y acciones de capital exigible. El capital pagadero en efectivo representa la porción del capital autorizado que debe de ser suscrito e integrado por los países miembros.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normas requieren que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros considerados razonables bajo la coyuntura y circunstancias vigentes.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados se encuentra incluida en las Notas 6 y 7, respectivamente, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Las estimaciones más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros del Banco se relacionan con:

- Estimación de la probabilidad de que los prestatarios desembolsen el total de los financiamientos

aprobados durante el periodo contractualmente establecido es incierta lo que determina el reconocimiento de la comisión de compromiso o servicio en forma lineal durante el periodo de desembolso – Nota 4.4.

- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 8.3 – (ii).
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 8.4 – (iii).
- Estimación de la efectividad de los derivados mantenidos para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 – (ii).

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición del Banco a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar su desempeño financiero en el futuro.

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
Riesgo de mercado – Moneda extranjera	Con excepción de las emisiones de los bonos denominados en francos suizos y un endeudamiento con AFD contraído en euros, que fueron efectivamente protegidos a través de operaciones de intercambio de tasa de interés y moneda, como se informa en las Notas 2; 4.10; y, 8.5 – (ii), el 99,9% de los activos y pasivos financieros del Banco, están denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional) y el 47% de los pasivos financieros antes de operaciones de intercambio, están denominados en dólares estadounidenses .	Presupuesto de flujo de efectivo.	Todas las transacciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos relevantes presentados en los estados financieros, han sido pactados o contratados en dólares estadounidenses. El Banco firmó acuerdos de compensación maestros de ISDA exigibles con derecho a compensar con JPM y con CS, respectivamente. Con base en estos acuerdos, el Banco contrató intercambios de divisas para compensar los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio asociados a sus emisiones de bonos en el mercado suizo y un desembolso de EUR 8.000 recibido en diciembre 2022 bajo una línea de crédito de EUR 30.000 recibida de la AFD. Estos derivados son parte integral del proceso de gestión de riesgos del Banco diseñado para minimizar la exposición a riesgos financieros y como tales fueron designados como coberturas a valor razonable para proteger los flujos de efectivo utilizados en

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
			desembolsos de préstamos.
Riesgo de mercado: riesgo de tipo de interés	Riesgo de experimentar fluctuaciones en las tasas activas y pasivas aplicables a los préstamos y deudas del Banco. Como se explica en las Notas 2; 4,10; y 8.5 - (ii), el 13 de marzo de 2019, el 3 de marzo de 2021 y el 1 de diciembre de 2021, el Banco emitió bonos denominados en francos suizos a 5 años, 5 ½ años, y a 7 años a tasa fija, respectivamente. Para cubrir tanto el riesgo de interés como el de cambio, el Banco contrató operaciones de intercambio de tasa y moneda con JPM y CS, respectivamente. Los acuerdos maestros de compensación de ISDA firmados y acuerdos de respaldo crediticio (ARC) que prevén el derecho de compensación. Asimismo, el Banco contrató con DB, operaciones de intercambio de tasa para cambiar la tasa SOFR Term aplicable a los dos desembolsos captados en diciembre de 2022 en la línea de crédito mantenida con CAF, por la SOFR vencida compuesta, que es la tasa de referencia de las operaciones de préstamo.	Análisis de Sensibilidad	El Banco ha establecido políticas para la determinación de las tasas de interés, lo que le permite mitigar los efectos potenciales de las fluctuaciones de las tasas de interés. El Banco busca minimizar el impacto negativo asociado a potenciales desfases en la duración de la cartera de crédito y la deuda contraída para financiar dichos créditos Las posibles exposiciones derivadas de la emisión de los tres bonos denominados en francos suizos a tasa fija se gestionan de forma eficaz a través de los intercambios de divisas. Asimismo, la posible exposición derivada de la captación de dos desembolsos con la CAF a la tasa SOFR Term y de un desembolso tomado de la AFD, denominado en Euros a la tasa Euribor, se han cubierto mediante operaciones de cobertura de tasa y de moneda y tasa, respectivamente. Estos intercambios de moneda y tasa fueron diseñados para reemplazar tanto la deuda captada en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos, que es la tasa SOFR vencida compuesta, al dólar estadounidense y a la tasa SOFR vencida compuesta, coincidiendo con la

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
			estructura de tasas aplicable a todos los préstamos a países miembros. Por lo tanto, elimina de forma eficaz los riesgos cambiarios y de tasa de interés.
Riesgo de mercado – Precio de acciones	El Banco no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Todas las inversiones consisten en bonos y certificados de depósito, los que, de acuerdo con el modelo de negocios del Banco, se clasifican ya sea como inversiones disponibles para su venta o a ser mantenidas hasta su vencimiento.	Análisis de sensibilidad basado en cambios en la tasa de interés para bonos disponibles para su venta, valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y con base a cambios en la calificación de riesgo crediticio del emisor para bonos mantenidos hasta su vencimiento, valuados a su costo amortizado.	El Banco, no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio. Los bonos clasificados en la cartera disponible para la venta son monitoreados periódicamente. El Banco no participa en la cartera de negociación ni en actividades de negociación.
Riesgo de crédito	Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a valor de mercado con cambios en ORI, inversiones a costo amortizado e instrumentos derivados financieros para la cobertura de flujos de protección de deuda.	- Análisis de áreas en función de la antigüedad de préstamos, derivados, bonos y otros instrumentos. - Análisis del riesgo crediticio. - Provisión para préstamos.	Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos. Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones a valor de mercado y las inversiones a costo amortizado. Límites a la concentración del riesgo de crédito aplicados a países miembros y préstamos sin garantía a empresas de capital mayoritario gubernamental. Sin préstamos del sector privado.
Riesgo de liquidez	Endeudamientos, Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales	Pronósticos de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones y

Riesgo	Fuente de exposición	Medición	Gestión de Riesgos
			compromiso para un período de al menos 12 meses, siguientes a la fecha de los estados financieros.

El Banco, administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos del Banco es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de los parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras del Banco y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden el límite de tolerancia del Banco y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación con la administración de riesgos, el Banco adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la “Office of the Comptroller of the Currency (OCC)” y Basilea II.

La estrategia integral de gestión de riesgos del Banco se basa en un modelo de proyección de sus flujos de efectivo y equivalentes en el corto, mediano y largo plazo, así como en la proyección de su estado de situación financiera y de resultados. Estas proyecciones son constantemente revisadas y ajustadas a las cifras reales obtenidas y monitoreadas a fin de proyectar el monto de aprobaciones de préstamos; desembolsos de préstamos; endeudamientos para financiarlos; compromisos y obligaciones, así como el pago de los gastos administrativos a ser incurridos para poder alcanzar el ingreso neto esperado y los requerimientos de liquidez.

6.1 Riesgo de moneda

La totalidad de los activos financieros, aproximadamente el 99,9% de sus pasivos, después de considerar las operaciones de cobertura de tasa y moneda, están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional del Banco. Por lo tanto, los estados financieros del Banco no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

6.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos del Banco que fueron aprobados hasta el 31 de diciembre de 2021, y que aún no han sido convertidos a la tasa SOFR vencida, tienen una tasa de interés conformada por la tasa referencial Libor de 6 meses más un margen fijo. Los préstamos que han sido convertidos, a opción del prestatario a la tasa SOFR bajo la modalidad vencida, además del margen operativo fijo, tienen un margen de corrección SOFR. Los préstamos aprobados desde el 1 de enero de 2022 tienen como tasa de referencia la tasa SOFR vencida, más un margen fijo.

El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la autosostenibilidad del Banco y una estructura de condiciones financieras favorables para sus Países miembros. El Banco aplica un modelo de gestión de

ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en sus políticas financieras, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por el Banco regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

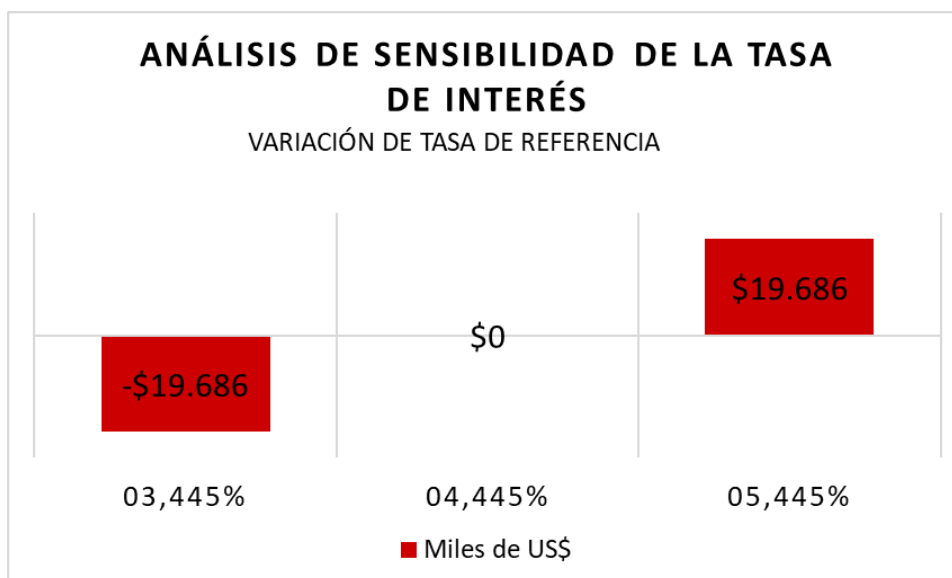
En cumplimiento de su política de gestión de ingresos y cargos financieros, el Banco establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Para los préstamos aprobados con posterioridad al 15 de marzo de 2022, el Directorio Ejecutivo aprobó las nuevas condiciones financieras para préstamos de riesgo soberano y no soberano (Resolución 1490/2022 del Directorio Ejecutivo).

El Presidente Ejecutivo está facultado para fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años. En tal sentido para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos, se aprobaron tasas operativas diferenciales.

Para el Banco, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa de referencia. El Banco lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio como resultado de cambios en la tasa de referencia.

El cálculo del análisis de sensibilidad fue efectuado utilizando un promedio ponderado de las dos tasas de referencia que conviven en los balances de los préstamos del banco equivalente a 444,5 puntos base.

El análisis arroja un valor máximo y mínimo para la tasa de referencia promedio ponderada de 544,5 – 344,5 puntos base, respectivamente. De materializarse la variación positiva o negativa de 100 puntos base, respectivamente, los ingresos netos futuros podrían verse incrementados o disminuidos en \$19.686, respectivamente.



6.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros del Banco como resultado de cambios en las condiciones de mercado. El Banco administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus carteras de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas (ver Notas 4.8, 8.2; y 8.3, para mayor detalle).

Las inversiones del Banco persiguen el objetivo de asegurar el financiamiento de desembolsos de préstamos, el servicio y amortización de sus endeudamientos, y el pago de sus gastos de funcionamiento. Consecuentemente, el Banco clasifica sus activos de inversión en dos portafolios diferenciados de acuerdo con su propósito:

- **Inversiones disponibles para la venta:** consisten de bonos y otros valores que tienen un valor de mercado y están valuadas a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** consisten de certificados de depósito y están valuados a su costo amortizado o valor razonable, el que fuere menor (VRCA).

Como se indica en la Nota 8.7, el Banco utiliza una metodología para la determinación del valor razonable basada en tres niveles, acorde con la disponibilidad de un valor cierto de mercado. Con base a esta metodología, el Banco efectúa un análisis de sensibilidad de sus portafolios de inversiones para estimar la máxima pérdida potencial frente a cambios en las tasas de interés de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que están valuadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y por cambios en la calificación de riesgo crediticio de las inversiones clasificadas en el portafolio de inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, que están valuadas a su costo amortizado y regularizadas a su valor razonable mediante una previsión, en aquellos casos en los que este último fuere menor.

El siguiente cuadro provee la exposición máxima a riesgo de pérdidas por cambios en el precio de las inversiones clasificadas como inversiones a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), como resultado de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, y de pérdidas por deterioro de un nivel en la calificación de riesgo crediticio del emisor, para inversiones designadas para ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

Análisis de sensibilidad de las inversiones						
Al 31 de diciembre de						
Portafolio	2022			2021		
	Valor Libros ¹	Pérdida Máxima	Variación	Valor Libros ¹	Pérdida Máxima	Variación
	\$	\$	%	\$	\$	%
Inversiones disponibles para su venta hasta 12 meses – VRORI ²	293.759	1.136	0,39	192.965	444	0,23
Certificados a plazo fijo y depósitos a plazo ²	-.-	-.-	-.-	151.850	-.-	-.-
Total hasta 12 meses	293.759	1.136	0,39	344.815	444	0,13
Inversiones disponibles para su venta mayor más de 12 meses – VRORI	45.091	947	2,10	159.823	1.046	0,65
Total mayor a 12 meses	45.091	947	2,10	159.823	1.046	0,65
Total	338.850	2.083	0,61	504.638	1.490	0,30

¹ El valor libros de las inversiones está basado en el valor razonable para las inversiones disponibles para la venta y en el costo amortizado para las inversiones mantenidas a su vencimiento. La totalidad de las inversiones designadas como disponibles para su venta y la mayor parte de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento cotizan en el mercado, por lo que su valor razonable es determinado con base al mercado (Nivel 1). Para aquellas inversiones mantenidas a su vencimiento que no cotizan regularmente en el mercado existen transacciones recientes que proveen una base razonable para estimar su valor razonable a efectos de comparar el mismo con su costo amortizado (Nivel 2). El Banco no mantiene instrumentos de inversión para los cuales el valor razonable no puede ser establecido y para los que se requieran aplicar modelos de valuación (Nivel 3).

² Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de inversiones disponibles para su venta incluye bonos por \$13.760, y certificados de depósito a plazo fijo clasificados originalmente en el portafolio de inversiones mantenidas a su vencimiento, por un monto de \$169.836, que se exponen dentro del total de efectivo y equivalentes de efectivo, por haber sido adquiridas con un plazo de vencimiento original desde su fecha de compra de hasta 90 días (2021 - \$24.381 en bonos clasificados en el portafolio de inversiones disponibles para su venta, y \$40.987 en certificados de depósito a plazo fijo clasificados en el portafolio de inversiones mantenidas a su vencimiento). Para inversiones a costo amortizado, el Banco evalúa periódicamente si ha habido modificaciones en la calificación de riesgo crediticio del emisor tal que evidencien un potencial deterioro permanente en el valor de dichas inversiones (ver Nota 4.8).

6.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de activos financieros ponderado por riesgos con el total del patrimonio asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

Al 31 de diciembre de 2022, el 96% del saldo de préstamos pendientes de cobro, corresponde a financiamientos que cuentan con la garantía de riesgo soberano de los países miembros (2021 – 95%). El Banco comenzó a otorgar préstamos sin garantía soberana a partir de 2020, con la aprobación del Directorio Ejecutivo que creó esta nueva línea inicialmente dirigida a bancos de desarrollo y empresas con mayoría de capital público, a nivel nacional o subnacional. Desde su comienzo y hasta el 31 de diciembre de 2022, se han aprobado \$118.000, consistentes de cuatro operaciones. De este total aprobado, al 31 de diciembre se han desembolsado \$82.000, y recibido amortizaciones de principal por \$6.000, para un total pendiente de cobro de \$76.000 al cierre del ejercicio (2021 - \$72.000). Ver Notas 2, y 8.4 (i), para mayor detalle.

Las políticas financieras y el reglamento de préstamos prevén las acciones a ser tomadas en relación con incumplimiento y saldos vencidos en préstamos. Estas políticas y reglamentos forman parte integral de las cláusulas contractuales incluidas en todos los contratos de préstamos. Asimismo, el Banco utiliza una metodología para determinar una adecuada provisión para potenciales deterioros en préstamos por cobrar y utiliza factores diferentes en relación con su portafolio de préstamos con y sin garantía soberana, como se explica en la Nota 4.8.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes y plazos de vencimiento. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, el Banco ha mantenido una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA+ y de AA, respectivamente, que es superior a la calificación promedio requerida por la política de inversiones de AA-.

6.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones sin incurrir en pérdidas inaceptables. El Banco requiere de un nivel mínimo que se define por su política de liquidez como el monto necesario para cumplir con todos sus compromisos, incluyendo los pasivos mantenidos con los fondos especiales (ver Nota 8.6), desembolsos de préstamos, servicio de deuda y pagos de gastos administrativos y de capital para un período de 12 meses. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente, el Banco no contrajo compromisos y obligaciones que conlleven riesgo de liquidez en el corto o mediano plazo.

La siguiente tabla muestra tanto los activos líquidos como los pasivos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
	\$	\$
Activos Financieros		
Efectivo y sus equivalentes – Nota 8.1	217.589	128.261
Inversiones – Notas 8.2 y 8.3	338.850	504.638
Liquidez bruta	<u>556.439</u>	<u>632.899</u>
Pasivos Financieros		
Endeudamientos – Nota 8.5	975.343	926.741
Otros pasivos – Nota 9.3	10.294	3.149
Fondos Especiales – Nota 8.6	22.635	21.891
Total pasivo	<u>1.008.272</u>	<u>951.781</u>

La cobertura de los activos líquidos respecto del monto neto de desembolsos y pagos a ser efectuado equivale 1,65 y 1,49 años, al 31 de diciembre de 2022, y 2021, respectivamente.

NOTA 7 – ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

7.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como el riesgo de que, por comisión, omisión o un evento externo adverso, exista una falla en los procesos internos o sistemas, que pueda causar pérdidas económicas y financieras. El Banco tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan al Banco ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. El Banco cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

7.1.1 Cambio esperado en la tasa de interés LIBOR de 6 meses a la tasa de interés SOFR

Como se explica en la nota 6.2, hasta el 31 de diciembre de 2021, la tasa de interés de referencia utilizada por el Banco era la tasa USD LIBOR de 6 meses, más un margen. La tasa LIBOR de 6 meses es calculada y publicada diariamente por “ICE Benchmark Administration (IBA)”, una organización regulada por la “Financial Conduct Authority (FCA)”, del Reino Unido. En 2020, luego de consultas y de obtener la autorización del FCA, el IBA anunció su decisión de discontinuar la publicación de la tasa LIBOR para 7 y 60 días, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2022. Adicionalmente, IBA anunció que el resto de

los términos de la tasa LIBOR, que incluye la tasa USD LIBOR de 6 meses utilizada por el Banco, será discontinuada a partir del 1 de julio de 2023, en consulta y con la autorización del FCA. Este cambio tiene implicaciones para todas las transacciones que utilizan la tasa USD LIBOR de 6 meses como componente variable; en el caso del Banco, todas las operaciones de préstamos, así como los endeudamientos contratados con otros BDMs y agencias, y la porción variable de derivados existentes.

El “ARRC”, es la organización a cargo de encontrar una tasa de interés alternativa para reemplazar la tasa USD LIBOR. En 2017, el ARRC, identificó el “Secured Overnight Financing Rate (SOFR) como la tasa de reemplazo por la USD LIBOR. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York es el administrador de la SOFR y produce y publica la tasa de interés diariamente, así como promedios a distintos plazos y el llamado Índice SOFR. El ARRC ha emitido recomendaciones de lenguaje de cambio retroactivo, el uso del margen de ajuste USD LIBOR/SOFR, y otros temas más.

De acuerdo con lo antedicho y al igual que lo adoptado por otras instituciones multilaterales del desarrollo consideradas líderes, a partir del segundo semestre de 2020, el Banco adoptó lenguaje de cambio retroactivo en todos sus contratos de préstamos, optando por utilizar la tasa SOFR bajo la “modalidad vencida compuesta”, a partir del 1 de enero de 2022.

En este sentido con fecha 1 de diciembre de 2022, el Banco implementó con éxito una nueva plataforma de administración de préstamos provista por SOPRA Financial Services (SFP). Esta plataforma viene siendo utilizada por otros BDMs líderes desde ya hace más de dos años. Esta implementación ha sido llevada a cabo sin necesidad de personalización o desarrollos a la medida respecto de la funcionalidad ofrecida por SFP a otros BDMs, lo que no solamente reduce el riesgo operativo sino también el costo de mantenimiento futuro. Esta plataforma es operada bajo la modalidad de un pago anual por su utilización por parte del Banco.

7.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. El Banco cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto del Banco resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida por el Banco en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. El Banco es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas y reglamentos. El Banco cuenta con un Tribunal

Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.

Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. El Banco realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para el Banco.

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros del Banco, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

El Banco mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

	<u>Nota</u>	<u>Activos</u> <u>financieros a</u> <u>valor razonable</u> ¹ \$	<u>Activos</u> <u>financieros a</u> <u>costo</u> <u>amortizado</u> \$	<u>Total</u> \$
<u>31 de diciembre de 2022</u>				
Activos financieros:				
Efectivo y sus equivalentes	8.1	13.893	203.696	217.589
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI ¹	8.2	340.224	-.-	340.224
Inversiones a costo amortizado ²	8.3	-.-	-.-	-.-
Cartera de préstamos ³	8.4	-.-	1.772.578	1.772.578
Subtotal		<u>354.117</u>	<u>1.976.274</u>	<u>2.330.391</u>
Coberturas a valor razonable	8.5	5	-.-	5
Total activos financieros		<u>354.122</u>	<u>1.976.274</u>	<u>2.330.396</u>
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	(501.248)	474.095	(975.343)
Otros pasivos	8.5	-.-	(10.294)	(10.294)
Fondos especiales	8.5	-.-	(22.635)	(22.635)
Total pasivos financieros		<u>(501.248)</u>	<u>(507.024)</u>	<u>(1.008.272)</u>
Activos financieros netos		<u>(147.126)</u>	<u>1.469.250</u>	<u>1.322.124</u>

31 de diciembre de 2021

Activos financieros:

Efectivo y sus equivalentes	8.1	24.652	103.609	128.261
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	8.2	355.043	-.-	355.043

		<u>Activos financieros a valor razonable ¹</u>	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Inversiones a costo amortizado ¹	8.3	-.-	151.961	151.961
Cartera de préstamos ²	8.4	-.-	1.514.339	1.514.339
Subtotal		379.695	1.769.909	2.149.604
Derivados para la protección de flujos de efectivo	8.5	694	-.-	694
Total activos financieros		380.389	1.769.909	2.150.298
Pasivos financieros:				
Endeudamientos	8.5	-.-	(926.741)	(926.741)
Otros pasivos	8.5	-.-	(3.149)	(3.149)
Fondos especiales	8.5	-.-	(21.891)	(21.891)
Total pasivos financieros		-.-	(951.781)	(951.781)
Activos financieros netos		380.389	818.128	1.198.517

¹ Los cambios en valor razonable de las inversiones se exponen en el ORI y los cambios en valor razonable de endeudamientos relacionados con coberturas a valor razonable se exponen en otros ingresos en el resultado del ejercicio al 31 diciembre del 2022.

² Incluye intereses y otros ingresos de inversiones.

³ Incluye intereses y otros ingresos de préstamos.

La exposición del Banco a los riesgos relacionados con instrumentos financieros se muestra en la Nota 8.5 – (ii).

El nivel máximo de exposición a riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, corresponde a los saldos arriba mostrados para cada uno de los activos financieros mantenidos.

8.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste en:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Efectivo en bancos	33.295	62.615
Depósitos a plazo fijo y bonos a corto plazo	184.294	65.646
Total	217.589	128.261

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 4.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a bonos emitidos por emisores de alta calidad y consisten en:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
	\$	\$
Bonos soberanos	245.920	225.943
Bonos de Instituciones Multilaterales de Desarrollo	89.455	111.201
Sector financiero	1.948	13.587
Bonos del Tesoro de la República Argentina	1.527	2.057
Subtotal	338.850	352.788
Intereses acumulados por cobrar	1.374	2.255
Total	340.224	355.043

En la fecha de la disposición de estas inversiones, el saldo reconocido en las “reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” forma parte de la determinación de los resultados del ejercicio.

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, el Banco no mantiene inversiones con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones mantenidas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Las inversiones son designadas como activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando los flujos de efectivo contractuales de estos activos provienen solamente del capital y de los intereses, y el objetivo del modelo de negocios del Banco sobre estos activos se cumple por medio del cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos.

(iii) Deterioro

Para mayor detalle acerca de las políticas aplicables al cálculo y exposición del deterioro de los activos financieros, ver la Nota 4.8.

(iv) Importes reconocidos en el estado de Otros Resultados Integrales

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha acumulado pérdidas no realizadas por \$4.676, en su estado de resultados integrales (2021 - \$9.700 pérdidas no realizadas). Estas pérdidas no realizadas se componen de ganancias en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta de \$1.191 (2021 - \$3.928 pérdidas); y \$93 en concepto de reducción de la reserva de revalúo técnico de propiedades como resultado de la venta de las oficinas ubicadas en el 3er piso de la sede principal del

Banco en enero 2022 (2021 - \$28 en concepto de depreciación del ejercicio). Asimismo, y de conformidad con la decisión del Banco de clasificar sus operaciones de cobertura y la deuda original como operaciones a valor razonable en 2022, el saldo mantenido en resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 de \$5.744 por pérdidas por ajustes en el valor de operaciones de intercambio de moneda y tasas de interés, fue reclasificado al resultado del ejercicio el 1 de enero de 2022 (ver Notas 4.10 y 8.5).

(v) Valor razonable, deterioro y exposición a riesgo

La Nota 8.7, incluye información relevante respecto a los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable.

Todas las inversiones a valor razonable se encuentran denominadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la cual se expresan los estados financieros.

8.3 Inversiones a su costo amortizado

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósitos e inversiones en bonos y títulos, que se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
	\$	\$
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito</u> ⁽¹⁾		
Soberanos	35.656	141.860
Organismos multilaterales de Desarrollo	54.880	9.990
Entidades financieras	79.300	-.-
Subtotal	169.836	151.850
Capital invertido	169.836	151.850
Intereses y comisiones devengadas por cobrar	564	111
Total	170.400	151.961

(1) Las inversiones consisten en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito por un monto 169.836, con vencimientos originales hasta 90 días desde la fecha de su compra, por lo que se encuentran expuestas formando parte del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 (2021 - \$40.987).

(i) Inversiones mantenidas a su vencimiento

El Banco, valúa las inversiones mantenidas a su vencimiento a costo amortizado, cuando los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo estipulados en el contrato respectivo, en fechas especificadas, que corresponden a amortizaciones de capital y pagos de intereses.

Con base en los resultados de la estimación llevada a cabo respecto al PCE de las inversiones mantenidas a su costo amortizado, el Banco determinó que su valor en libros al 31 de diciembre de 2022 es inferior al valor razonable establecido con base al precio de mercado, por lo que no se efectuó previsión alguna (2021 – Ninguna).

(ii) Deterioro y exposición al riesgo

En septiembre de 2020, el Banco canjeó la tenencia de bonos emitidos por la República Argentina, que recibiera en el canje de 2005, por bonos series “USD 2038 L.A.” y “USD 2041 L.A.”, a su valor nominal, que es el mismo al valor de las series entregadas en canje. Consecuentemente, este canje no generó ganancia o pérdida alguna más que la reclasificación en el ORI del monto de provisión por deterioro por pérdidas esperadas en la tenencia de bonos PAR y DISCOUNT, que a la fecha de liquidación 8 de septiembre 2020, ascendía a \$3.852, compuestos de \$2.960 que fueran reconocidos al 31 de diciembre de 2019, y \$892, reconocidos entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020.

Durante el finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco vendió bonos por un monto de \$203, realizando una pérdida de \$210.

Los bonos recibidos en canje están clasificados como inversiones disponibles para su venta, y por ende valuados a VRORI, reflejando la intención del Banco de venderlos en el momento apropiado.

8.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
País	\$	\$
Argentina	490.462	403.808
Bolivia	395.009	355.393
Brasil	178.992	143.243
Paraguay	342.042	275.547
Uruguay	278.339	269.610
Cartera bruta de préstamos con garantía soberana (GS)	1.684.844	1.447.601
Cartera bruta de préstamos sin garantía soberana (GCS)	76.000	72.000
Total Cartera bruta	1.760.844	1.519.601
Menos: Comisión de administración por devengar	(2.938)	(3.595)
Subtotal cartera de préstamos	1.757.906	1.516.006
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GS	(12.416)	(11.123)
Menos: Provisión para potencial deterioro en préstamos GCS	(1.094)	(1.217)
Total Cartera neta de préstamos	1.744.396	1.503.666

Los intereses y comisiones devengadas por cobrar sobre préstamos ascienden a \$28.182 al 31 de diciembre de 2022 (2021 - \$10.673).

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, todos los préstamos se clasificaron en el Nivel 1. El saldo de la provisión para posibles deterioros en préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
	\$	\$
Provisión al inicio del ejercicio de período o año GS ¹	11.123	8.491
Incremento/Disminución provisión s/préstamos GS	1.293	2.632
Subtotal Provisión GS	12.416	11.123

Provisión al inicio del ejercicio de período o año SGS	1.217	1.250
Incremento/Disminución provisión s/préstamos SGS	(123)	(33)
Subtotal Provisión SGS	1.094	1.217
Provisión para potencial deterioro en préstamos	13.510	12.340

¹El saldo de inicio al 31 de diciembre de 2021 ha sido ajustado por redondeo a miles.

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

<u>Plazo de vencimiento</u>	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Hasta un año de plazo	171.608	108.752
Entre uno y dos años	206.417	147.786
Entre dos y tres años	199.611	176.558
Entre tres y cuatro años	176.313	169.383
Entre cuatro y cinco años	172.591	145.965
Más de cinco años	834.304	771.156
Total cartera de préstamos bruta	1.760.844	1.519.601

Clasificación de la cartera de préstamos

Aproximadamente, el 96% de la cartera de préstamos está constituida por préstamos otorgados con la garantía soberana del país miembro. A partir de 2020, el Banco ha comenzado a otorgar financiamientos a bancos y empresas con mayoría de capital público, a nivel subnacional. El saldo pendiente de esos préstamos representa aproximadamente el 4,3% de los préstamos brutos pendientes al 31 de diciembre de 2022 (2021 – 4,7%).

Los préstamos con garantía soberana son aquellos en los que los países miembros reconocen el estatus de acreedor preferente que tiene el Banco.

Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos derivados. Los cobros de amortizaciones de principal responden a montos establecidos, y los préstamos no cotizan en un mercado activo de valores. Como se explica en la Nota 13, el monto de amortizaciones de principal a ser recibido en los 12 meses siguientes a la finalización del ejercicio, son clasificados como corrientes, y el saldo remanente clasificado como no corriente. Las Notas 4.7 y 4.8 (v), describen las políticas contables utilizadas en relación con la contabilización de la cartera de préstamos y el reconocimiento de potenciales deterioros, respectivamente.

El PEI 2022 – 2026, aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 17 de septiembre de 2021, contempla el financiamiento de actividades tales como pre-inversión, inversión, cooperación técnica y de generación de conocimiento. Con este fin, el PEI 2022-2026 se basa en la aprobación de la Asamblea de Gobernadores en 2019 de una modificación a la “Política para la Apropiación de los Recursos Prestables”, para permitir el financiamiento de empresas de mayoría pública en los países miembros, a nivel nacional y subnacional, sin garantía soberana (SGS). Esta modificación fue precedida por la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo de una nueva línea de financiamiento para operaciones SGS en noviembre de 2019.

Bajo esta nueva línea de financiamiento SGS, el Banco está autorizado a otorgar préstamos y garantías a empresas con mayoría estatal y a empresas públicas tanto a nivel nacional como subnacional. Para ser elegibles para el financiamiento bajo esta nueva línea, dichas instituciones deben cumplir con los requerimientos de capacidad financiera y solvencia y contar con una calificación de riesgo crediticio estipulada por el Banco.

Como se indica en la Nota 6.4, al 31 de diciembre de 2022, el saldo de préstamos sin garantía soberana pendientes de cobro asciende a \$76.000, lo que representa un incremento de aproximadamente el 6% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2021, \$72.000.

Estos financiamientos corresponden a líneas de crédito renovables, con una vigencia de hasta 8 años, con un período de gracia de un máximo de 2 años y un período de amortización de hasta 8 años.

Al igual que en los financiamientos otorgados con garantía soberana, estos préstamos devengan intereses con base a la tasa de referencia Libor de 6 meses más un margen, establecido con base a la calificación de riesgo crediticio al momento de aprobar el financiamiento. Como se explica en mayor detalle en la Nota 6.4, la tasa Libor de 6 meses está siendo reemplazada por la tasa SOFR, esperándose concretar este cambio en los próximos meses o más tardar a fines de junio de 2023. Al igual que los préstamos otorgados con garantía soberana, estos financiamientos devengan comisión de compromiso sobre el saldo no desembolsado de cada etapa aprobada dentro de la línea de crédito, más una comisión de administración con base a la vigencia de cada etapa.

Las operaciones SGS requieren que el prestatario pague una suma inicial no reembolsable destinada a cubrir los costos legales y de riesgo crediticio al momento de solicitar el financiamiento.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

(iii) Deterioro y exposición al riesgo

Las provisiones por posible deterioro de préstamos CGS y SGS son mantenidas a un nivel que el Banco considera adecuado, para absorber las pérdidas potenciales relacionadas con la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros.

Como se indica en la nota 4.7, la acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

El Banco, no ha tenido y no tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, el Banco constituye una previsión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos. La previsión para préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana forma parte integral de las políticas financieras del Banco. Bajo la normativa vigente, la previsión para futuras pérdidas potenciales en préstamos se calcula de manera diferente para los préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana.

La previsión para préstamos con garantía soberana se calcula teniendo en cuenta el saldo adeudado por cada país miembro al momento del cálculo. Este saldo es multiplicado por la probabilidad de incumplimiento asociado a cada país miembro y por la estimación de la pérdida máxima resultante. La determinación de la probabilidad de incumplimiento de cada país se basa en la calificación de riesgo crediticio asignada por tres agencias calificadoras internacionalmente reconocidas. Esta probabilidad se ajusta para dar debida consideración al reconocimiento de la condición de acreedor preferente que goza el Banco.

Para los préstamos otorgados sin garantía soberana, la probabilidad de incumplimiento se determina con base a la calificación de riesgo crediticio que surge del análisis llevado a cabo por el Banco al momento de la consideración del crédito, y que se actualiza periódicamente. En lo que hace a la estimación de la pérdida máxima resultante, la misma se hace de acuerdo con las guías en administración de riesgos establecidas por el Comité de Basilea.

Asimismo, el Banco mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, el Banco utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: los montos de su patrimonio y el total de activos. El Banco revisa trimestralmente el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en las Notas 4.7 y 6.

8.5 Endeudamientos

Los endeudamientos incluyen préstamos pendientes de pago contratados con otros organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo (OMDs); instituciones financieras; y depósitos a plazo de bancos centrales de los países miembros del Banco y bonos. Como se explica en (ii) a continuación, el Banco contrata operaciones de derivados de moneda y tasa para reducir el riesgo de variaciones de tipos de cambio y tasas de interés en aquellos casos en los que capta endeudamientos en monedas diferentes del dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de sus préstamos. El neto de la operación por intercambio por recibir y por pagar juntamente con la suma de colateral recibida de J.P. Morgan (JPM) y Credit-Suisse (CS), constituye un saldo por cobrar de \$5 al 31 de diciembre de 2022 (31 de diciembre de 2021 - \$694 neto por cobrar), y se muestra en “Derivados con cobertura de flujo de efectivo”, en el estado de situación financiera.

El total de endeudamientos al 31 de diciembre de 2022, y 2021 respectivamente, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Endeudamientos		
Préstamos y certificados de depósito a costo amortizado ¹	485.347	381.536
Bonos a valor razonable ²	492.017	547.825
<i>Cartera bruta</i>	977.364	929.361
Menos: gastos de emisión de deuda por amortizar	(2.021)	(2.620)
<i>Total</i>	975.343	926.741

¹Incluye endeudamiento denominado en euros a la tasa Euribor contratado con la AFD, que ha sido intercambiado con una operación de cobertura de tasa y moneda. Este endeudamiento al igual que la operación de cobertura se encuentra valuado a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 \$9.231 (ver Nota 8.5 (i)).

²Efectivo 1 de enero de 2022, el Banco clasificó sus operaciones de cobertura de flujos de endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar americano y a tasas diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos, como coberturas valuadas a valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Este cambio fue hecho dentro del marco de referencia de la NIC 8, en forma prospectiva, en atención a que no existe un efecto material en ejercicios anteriores.

(i) Préstamos de OMDs y otras instituciones y certificados de depósito a plazo de bancos centrales

El saldo pendiente de endeudamientos contratados por el Banco para el financiamiento de desembolsos en préstamos aprobados a sus países miembros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Corporación Andina de Fomento – Ver llamada (1), al pie	100.000	64.000
Depósitos a plazo de Bancos Centrales – Ver llamada (2), al pie	80.000	80.000
Banco Interamericano de Desarrollo – Ver llamada (3), al pie	118.396	100.000
Agencia Francesa de Desarrollo – Ver llamada (4), al pie	28.322	20.000
Banco Europeo de Inversiones (BEI) - Ver llamada (5), al pie	42.000	12.000
Instituto de Crédito Oficial E.P.E. (ICO) – Ver llamada (6), al pie	16.629	5.536
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) – Ver llamada (7), al pie	100.000	100.000
Total	<u>485.347</u>	<u>381.536</u>

A partir de marzo de 2018, por resolución del Directorio Ejecutivo, RDE 1409, la capacidad prestable del Banco se establece con base a un múltiplo de tres veces el Patrimonio, y el límite máximo de endeudamiento, se determina con base al monto que resulta de la suma de los activos líquidos más dos veces el monto del patrimonio.

El Banco ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento y obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

- (1) El 9 de junio de 2022, el Banco canceló el monto pendiente de pago bajo la línea de crédito mantenida con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), desde noviembre de 2016. El 1 de diciembre y el 6 de diciembre de 2022, respectivamente, el Banco tomó dos desembolsos de \$50.000, bajo la línea de crédito acordada con la CAF el 17 de septiembre de 2021. El primer desembolso se amortizará en dos cuotas iguales de \$25.000, con vencimiento el 1 de junio y el 2 de diciembre de 2024, y el segundo desembolso también se amortizará en dos cuotas iguales con vencimiento el 6 de junio y el 6 de diciembre de 2024. Ambos préstamos devengan intereses a la tasa Term SOFR más un margen fijo. Para proteger las potenciales diferencias entre la SOFR Term y la SOFR vencida compuesta que es la tasa de referencia de los préstamos, el Banco contrató el 27 de enero de 2023 con DB, operaciones de cobertura de tasa con efectividad retroactiva al 1 y al 6 de diciembre de 2022, respectivamente (ver Nota 8.5 (ii)).
- (2) El Banco mantiene acuerdos con los Bancos Centrales de sus países miembros que le permiten aceptar fondos denominados en dólares estadounidenses a mediano plazo, instrumentados bajo la modalidad de pagarés. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene una deuda por certificado de depósito tomado del Banco Central del Uruguay, con vencimiento el 5 de mayo de 2023, a tasa fija por \$80.000. Los intereses devengados por este certificado se incluyen en costos financieros del

periodo.

- (3) En fecha 7 de marzo de 2022, el Banco firmó un segundo acuerdo de financiamiento por \$100.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El préstamo tomado está basado en la tasa SOFR bajo la modalidad vencida y prevé un plazo de desembolso de 4 años, y un período de amortización de 25 años, con una vida promedio de 14,95 años, comenzando con la primera amortización de principal el 15 de mayo de 2027, y finalizando con la última amortización el 15 de noviembre de 2046. Bajo este acuerdo de financiamiento, que entró en vigor al momento de su firma, se contempla el financiamiento retroactivo con base a proyectos a ser preidentificados con gastos elegibles incurridos a partir del 8 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de vigencia estipulada para el último desembolso a ser aprobado bajo esta línea. Asimismo, y a fin de optimizar el manejo de fondos bajo esta línea, ambas partes acordaron que el Banco efectuaría los desembolsos a ser requeridos en los préstamos elegibles y el BID reembolsaría al Banco el monto desembolsado bajo la modalidad de reconocimiento de gastos, con lo cual los fondos tomados por el Banco bajo esta línea de crédito son de libre disponibilidad para el Banco. Con esta nueva línea de crédito, el total financiado con el BID asciende a \$200.000, de los cuales \$100.000 que fueron aprobados en diciembre 2017, y totalmente desembolsados, no han comenzado a amortizar al 31 de diciembre de 2022 (31 de diciembre de 2021 - \$100.000).

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de las líneas aprobadas con el BID, del monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

<u>Préstamos</u>	31 de diciembre de 2022 y 2021			
	BID			A ser
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Por desembolsar</u>	<u>financiado por FONPLATA</u>
<u>Línea de crédito vigente 2022:</u>				
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	16.690	8.300	8.390	3.310
BRA-21/2018 Itajaí 2040	6.205	6.205	-.-	56.295
BRA-23/2019 Ponta Pora	22.130	3.892	18.238	2.870
Subtotal	45.025	18.397	26.628	62.475
Proyectos a identificar	54.975	-.-	54.975	-.-
Total línea vigente	100.000	18.397	81.603	62.475
<u>Línea de crédito ejecutada 2021:</u>				
ARG-26/2016 Modernización	750	750	-.-	6.750
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	10.000	2.000	8.000	10.000
ARG-31/2016 BICE 1ª Etapa	14.328	14.328	-.-	5.672
ARG-31/2016 BICE 2ª Etapa	13.881	13.881	-.-	6.119
ARG-31/2017 Infraestr. p/la integración	11.500	2.220	9.280	10.700
ARG – 32/2016 Aristóbulo del Valle	20.000	9.709	10.291	17.214
ARG – 39/2018 Ruta 13 Chaco	20.000	20.000	-.-	45.000
BRA-16/2014 Corumbá	10.000	10.000	-.-	30.000
PAR-20/2015 integración	23.250	22.922	328	46.750
PAR-25/2018 Rutas Jesuíticas	12.000	-.-	12.000	-.-
Anticipo a proyectos ARG-35/ARG-39 ²	-.-	4.190	(4.190)	(4.190)
Proyectos Elegibles no desembolsados	(35.709)	-.-	-.-	-.-

<u>Préstamos</u>	31 de diciembre de 2022 y 2021			
	BID			A ser
	<u>Monto elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Por desembolsar</u>	<u>financiado por FONPLATA</u>
<u>Línea de crédito vigente 2022:</u>				
Subtotal	100.000	100.000	35.709	174.015
Total	200.000	118.397	117.312	236.490

- (4) Con fecha 29 de junio de 2022, el Banco firmó una nueva línea de crédito con la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de EUR 30.000 amortizables en 15 años a una tasa Euribor de 6 meses más un margen. Esta línea de crédito se suma a la línea de crédito que fuera aprobada en octubre de 2018, por \$20.000, y que fue totalmente ejecutada en 2021, por lo que se encuentra en proceso de repago. Al 31 de diciembre de 2022, se habían financiado préstamos elegibles bajo esta nueva línea por un total de EUR 8.000, equivalentes a USD 8.519. Total adeudado a la AFD bajo estas dos líneas asciende \$27.610 (\$20.000 y EUR 8.000) al 31 de diciembre de 2022 (2021 - \$20.000). Para proteger las potenciales variaciones en tipo de cambio entre el euro y el dólar estadounidense, y en tasa de interés, entre la Euribor y la SOFR vencida compuesta, que es la tasa de referencia de los préstamos, el Banco contrató con JPM una operación de cobertura de moneda y tasa (ver Nota 8.5 (ii)).

<u>Préstamos</u>	AFD Financiamientos en Euros y USD al 31 de diciembre 2022 y 2021				
	<u>Elegible</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Disponible</u>	<u>FONPLATA</u>	<u>A Pagar</u>
ARG-51/2021-PROSAF	3.780	3.780	.-	9.520	.-
BRA-33/2022-DOURADOS	11.380	4.220	7.160	28.620	.-
Proyectos a identificar	14.840	.-	14.840	.-	.-
Total Euros	30.000	8.000	22.000	38.140	8.000
USD equivalentes	31.947	8.519	23.428	40.615	8.519
Línea USD 2018	20.000	20.000	.-	.-	19.091
Total	51.947	28.519	23.428	40.615	27.610

- (5) El 29 de abril y el 6 de diciembre de 2022, el Banco recibió \$10.000 y \$20.000, respectivamente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), en el marco de la línea de financiamiento que fuera suscrita en agosto de 2020, por \$60.000, este desembolso se suma a los \$12.000 que fueran desembolsados hasta el 31 de diciembre 2021.
- (6) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el Banco recibió \$12.200, bajo la nueva línea de crédito suscrita en junio 2021 con el "Instituto de Crédito Oficial E.P.E. – (ICO)," por un monto de \$15.000. Esta línea se suma a la que fuera obtenida en 2018, originalmente por \$15.000, y en la cual se cancelaron \$9.464, que no habían sido desembolsados a la fecha de su expiración el 17 de diciembre de 2020, dejando un saldo pendiente de pago por desembolsos efectuados de \$5.536, de los cuales se amortizaron \$554 y \$553, en junio diciembre de 2022, respectivamente, para un saldo pendiente de \$4.429.

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el ICO, el monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamos	ICO			
	Elegible	Desembolsado 2021	Desembolsado 2022	Disponible
31 de diciembre del 2022				
ARG 23/2015 Ferrocarril				
Belgrano SUR	12.645	.-	12.200	445
Subtotal	12.645	.-	12.200	445
31 de diciembre del 2021				
BOL – 25 Alcantarillado	1.674	1.674	.-	.-
URU – 14 Líquidos residuales	3.629	2.129	.-	1.500
ARG – 38/2018 Ferroviario	1.733	1.733	.-	.-
Proyecto a ser identificado	7.964	.-	.-	7.964
ICO FASE II	15.000	.-	6.700	8.300
Proyecto Cancelado	.-	.-	.-	(9.464)
Subtotal	30.000	5.536	6.700	8.300
Total	42.645	5.536	18.900	8.745

(7) El monto adeudado bajo esta facilidad de crédito corresponde a los \$100.000 tomados dentro de la facilidad de crédito acordada con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., (BBVA), en junio de 2021, a 5 años de plazo.

(8) Con fecha 16 de diciembre de 2022, el Banco suscribió un contrato de préstamo con la KfW con el objetivo de financiar proyectos de línea verde y que contribuyan a mitigar el impacto en el medio ambiente y cambio climático. El monto del compromiso de préstamo suscrito está denominado en Euros y devenga intereses con base a la tasa Euribor más un margen fijo. El monto total del financiamiento asciende a EUR 37.000. Este préstamo puede ser desembolsado hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha en la que expira el compromiso de financiamiento. La amortización del préstamo está prevista en 7 cuotas semestrales iguales y consecutivas comenzando el 15 de mayo de 2027 y finalizando el 15 de mayo de 2030. Al 31 de diciembre de 2022 no se han registrado desembolsos bajo este préstamo.

(ii) Bonos e instrumentos financieros derivados designados como coberturas a valor razonable

Como se indica en las Notas 2 y 4.10, entre 2019 y 2021, el Banco hizo tres emisiones de bonos en el mercado de capitales suizos, identificados como FONPLATA24, FONPLATA26 y FONPLATA28, de acuerdo con el año de su respectivo vencimiento. Estas emisiones están denominadas en Francos Suizos a tasa fija de interés con cupón de interés anual y pago del principal al vencimiento. FONPLATA 24 CHF 150.000, fue emitido a 5 años de plazo y vence el 11 de marzo de 2024; FONPLATA 26 emitido por CHF 200.000, con vencimiento a 5 años y medio, el 3 de septiembre de 2026; y FONPLATA28, por CHF 150.000, con vencimiento a 7 años el 1 de diciembre de 2028. Asimismo, como se indica arriba en Nota 8.5 (i) (1) y (4), el Banco contrató una nueva línea de crédito con la CAF, denominada en dólares estadounidenses y a tasa

de interés SOFR Term; así como una nueva línea de crédito con la AFD denominada en euros a la tasa Euribor. En diciembre 2022, el Banco había desembolsado \$100.000 en la línea con la CAF y \$8.519 en la línea con la AFD.

En cumplimiento de su política de gestión de riesgos, el Banco contrata derivados para canjear obligaciones denominadas en monedas distintas al dólar estadounidense, y a tasas de interés distintas a la tasa de referencia de los préstamos, por obligaciones denominadas en dólares estadounidenses que devengan intereses con base a la tasa de referencia de la cartera de préstamos. De acuerdo con la naturaleza de estas transacciones, el Banco consideró efectivas las operaciones de intercambio de tasa de interés y de tipo de cambio realizadas para compensar los riesgos de cambios en la tasa de interés y tipos de cambio. En consecuencia, el Banco designó estos derivados como operaciones para la protección del flujo de fondos esperados, de acuerdo con la NIIF 9.

Los siguientes son los intercambios de divisas y swaps de divisas vigentes al 31 de diciembre de 2022, y 2021, respectivamente:

31 de diciembre de 2022

1. JPM - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, canjeado por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. CS - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 200.000, vencimiento 5 ½ años, a tasa fija, con cupón anual del 0,556% por \$222.668, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 5 ½ años, con pagos semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
3. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000 vencimiento 7 años, a tasa fija con cupón 0,7950% anual por \$164.474, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 7 años, con pagos de interés semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
4. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar EUR 8.000, primer desembolso tomado del préstamo contratado con la AFD (ver Nota 8.5 (i) (4)) y contratado a la tasa Euribor más un margen fijo. Esta operación de intercambio cubre el periodo del endeudamiento contraído a partir del 23 de diciembre de 2022 y hasta su vencimiento el 31 de enero de 2034, y devenga intereses sobre un total equivalente de USD 8.516 con base SOFR vencida que es la tasa de referencia para todos los préstamos otorgados por el Banco a partir del 1 de enero de 2022 (ver Nota 6.2).
5. DB – Intercambio de tasa en los dos desembolsos tomados en la línea de crédito contratada con la CAF (ver Nota 8.5 (i) (1), para pasar de la tasa SOFR Term a la tasa SOFR vencida compuesta que es la tasa de referencia de las operaciones de préstamo del Banco. Estas coberturas de tasa de interés se hicieron efectivas el 27 de enero de 2023, con cobertura retroactiva al 1 y al 6 de diciembre de 2022, fecha en la que se tomaron los desembolsos. El valor razonable de la deuda contraída con CAF por estos desembolsos y el valor razonable de las coberturas de tasa de interés por recibir y por pagar al 31 de diciembre de 2022, es igual al valor de costo amortizado de la deuda a dicha fecha, que asciende a \$100.000. Esta operación de cobertura resultó en una diferencia de intereses a favor del Banco al 31 de diciembre de 2022, de \$81, que han sido reflejados como un menor costo de cargos financieros.

31 de diciembre de 2021

1. JPM - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000, con vencimiento a 5 años a tasa fija con cupón anual del 0,578%, más 1 punto base de comisión de agente pagador, canjeado por \$148.809, con vencimiento a 5 años con pagos de intereses semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
2. JPM – Intercambio de tasas de interés para cambiar pagos semestrales a tasa fija, relacionados con depósitos a plazo tomados del BCU, por pagos semestrales a tasa de interés variable con base en la tasa Libor de 6 meses (ver Notas 2 y 8(i)(2)).
3. CS - Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 200.000, vencimiento 5 ½ años, a tasa fija, con cupón anual del 0,556% por \$222.668, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 5 ½ años, con pagos semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.
4. JPM – Intercambio de monedas y tasas para cambiar CHF 150.000 vencimiento 7 años, a tasa fija con cupón 0,7950% anual por \$164.474, más 1 punto base de comisión de agente pagador, vencimiento a 7 años, con pagos de interés semestrales basados en la tasa Libor de 6 meses.

El Banco firmó un contrato maestro ISDA, con cada una de sus contrapartes. Bajo estos contratos, cada parte tiene que compensar a la otra con colateral por cualquier diferencia en el riesgo de crédito, como resultado de cambio en la valuación diaria de las operaciones de intercambio debido a cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El colateral para integrar por la parte que se encuentre en déficit puede consistir ya sea de efectivo o en letras del Tesoro de los Estados Unidos y se constituye toda vez que el déficit exceda del monto estipulado con cada contraparte. El Banco utiliza su propio modelo de valuación para monitorear la equidad y razonabilidad de las valuaciones efectuadas por las contrapartes. El modelo utilizado se basa en información de mercado de tasas de interés y tipos de cambio provista por el servicio financiero de Bloomberg.

En la eventualidad que el colateral se integre en efectivo, la parte que recibe el colateral está obligada a pagarle a la contraparte, intereses con base al interés interbancario publicado por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Los intereses recibidos o pagados por el Banco por el monto de colateral mantenido con sus contrapartes son reconocidos como otros ingresos.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco tiene un monto neto por recibir de sus contrapartes de \$36.858 (31 de diciembre de 2021 - \$7.602).

El monto total de intereses recibidos y pagados por colateral recibido y enviado a las contrapartes está basado en la tasa de interés para colocaciones de la Reserva Federal de los EE.UU. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, el Banco recibió intereses sobre colateral depositado ante sus contrapartes por \$847 (2021 - \$13) y pagó intereses por colateral recibido de sus contrapartes por \$2 (2021 - \$5).

Los activos y pasivos financieros se exponen netos, en el estado de situación financiera, cuando el Banco tiene contractualmente el derecho de compensar los montos reconocidos, y la intención de satisfacer el contrato compensando la obligación neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros reconocidos como si se hubiera ejercitado la opción de compensación (operaciones de intercambio de tasa y moneda, y de tasa, así como el colateral), con base al derecho de compensación y neteo emergentes del contrato, el que no ha sido ejercitado al 31 de diciembre de 2022 y 2021. La columna “Monto neto” de la tabla muestra el impacto en el estado de situación financiera para el Banco en el caso de que el derecho a compensación y neteo sea ejercitado.

	Montos brutos \$	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera \$	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera \$
31 de diciembre de 2022			
Credit Suisse (CS):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI ¹	210.781	(238.047)	(27.266)
Colateral por recibir	27.270	-.-	27.270
	<u>238.051</u>	<u>(238.047)</u>	<u>4</u>
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI ¹	(238.047)	238.047	-.-
Subtotal Derivados por pagar	<u>(238.047)</u>	<u>238.047</u>	<u>-.-</u>
Exposición neta de derivados por cobrar con CS	<u>4</u>	<u>-.-</u>	<u>4</u>
J.P. Morgan (JPM):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa y moneda por recibir ²	329.137	(338.724)	(9.587)
Colateral por recibir	9.588	-.-	9.588
Subtotal derivados por recibir	<u>338.725</u>	<u>(338.724)</u>	<u>1</u>
Pasivos Financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por pagar ²	(338.724)	338.724	-.-
Subtotal Derivados por pagar	<u>(338.724)</u>	<u>338.724</u>	<u>-.-</u>
Exposición neta de derivados por cobrar con JPM	<u>1</u>	<u>-.-</u>	<u>1</u>
Deutsche Bank (DB):			
Activos financieros			
Intercambios de tasa por recibir	100.000	(100.000)	-.-
Colateral por recibir	-.-	-.-	-.-
Subtotal derivados por cobrar			
Pasivos financieros			
Intercambios de tasa por pagar	(100.000)	100.000	-.-
Colateral adeudado	-.-	-.-	-.-
Posición neta de derivados con DB	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>
Posición neta de derivados por recibir de contrapartes	<u>5</u>	<u>-.-</u>	<u>5</u>
31 de diciembre de 2021			
Activos financieros:			
Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – CS	230.790	(239.500)	(8.710)
Colateral por recibir – CS	8.720	-.-	8.720
Subtotal Derivados por Cobrar – CS	<u>239.510</u>	<u>(239.500)</u>	<u>10</u>
Pasivos Financieros:			

	Montos brutos	Montos brutos compensados en el Estado de Situación Financiera	Montos netos presentados en el Estado de Situación Financiera
	\$	\$	\$
Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – CS	(239.500)	239.500	-.-
Subtotal Derivados por pagar – CS	(239.500)	239.500	-.-
Exposición neta de derivados por cobrar	10	-.-	10

31 de diciembre de 2021

Activos Financieros:

Intercambios de tasa y moneda por recibir VRORI – JPM	333.249	(316.326)	16.923
Intercambio de tasa por recibir VRORI – JPM	80.562	(80.479)	83
Subtotal Derivados por Cobrar – JPM	413.811	(396.805)	17.006

Pasivos Financieros:

Intercambios de tasa y moneda por pagar VRORI – JPM	(316.326)	316.326	-.-
Intercambio de tasa por pagar VRORI – JPM	(80.479)	80.479	-.-
Colateral por pagar -JPM	(16.322)	-.-	(16.322)
Subtotal Derivados por pagar – JPM	(413.127)	396.805	(16.322)
Exposición neta de derivados por pagar ³	684	-.-	684
Posición neta de derivados por cobrar	694	-.-	694

¹Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de interés de referencia correspondiente a la operación de intercambio de tasa y moneda contraída con CS es la Libor de 6 meses. Esto es consistente con los saldos mantenidos en operaciones de préstamos pendientes de cobro que al 31 de diciembre de 2022 aún se mantienen a la tasa Libor de 6 meses. El reemplazo de la tasa de interés de referencia en la operación de intercambio de tasa y moneda con CS será efectuado antes del 30 de junio de 2023.

²Como se indica en la Nota 2-B, en diciembre 2022, el Banco reemplazó la tasa Libor de 6 meses por la tasa SOFR vencida compuesta, que es la misma tasa de referencia en más del 60% del portafolio de préstamos, en sus operaciones de intercambio de tasa y moneda con JPM. Este reemplazo es efectivo para los vencimientos a partir del 1 de enero de 2023.

³Debido al cierre anticipado de los mercados de capitales el 31 de diciembre de 2021, JPM transfirió al Banco el correspondiente ajuste de margen por \$690, el 3 de enero de 2022, cambiando la exposición del Banco al riesgo de crédito de \$684 a un pasivo neto de \$1.

Todos los derivados se encuentran valuados a su valor razonable utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible, por lo que se clasifican en el nivel 2 (ver Nota 8.7).

El endeudamiento pendiente de pago clasificado de acuerdo con su fecha contractual de vencimiento es como sigue:

	31 de diciembre de	
<u>Vencimientos</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hasta un año	104.592	66.016
Más de un año y hasta dos años	298.900	104.592
Más de dos años y hasta tres años	41.992	205.606
Más de tres años y hasta cuatro años	224.346	41.688
Más de cuatro años y hasta cinco años	12.928	244.579
Mas de cinco años	294.606	266.880
Total	977.364	929.361

(i) Valor razonable de los endeudamientos

Los depósitos a plazo tomados de bancos centrales y los préstamos contratados con OMDs y otras instituciones, están mantenidos a su costo amortizado. Se estima que el valor libros se aproxima a su valor razonable toda vez que los flujos de efectivo a ser utilizados para cancelar los saldos pendientes son muy similares al valor libros del endeudamiento.

Los endeudamientos captados y los bonos emitidos en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes de la tasa de referencia de las operaciones de préstamos son objeto de operaciones de cobertura de moneda y tasa a fin de mitigar exposición a variaciones en los tipos de cambio y de tasas de interés, y se valúan a su valor razonable. El efecto neto de estas variaciones se incluye en el estado de resultados en “Otros ingresos”.

(ii) Exposición a riesgo

Las Notas 6 y 7, respectivamente, brindan información referente al riesgo de exposición asociado a los endeudamientos contraídos.

8.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por el Banco con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
FOCOM	14.230	13.769
PAC	4.184	4.056
PCT	4.221	4.066
Total	<u>22.635</u>	<u>21.891</u>

La Asamblea de Gobernadores del Banco puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes del Banco cuyo control es ejercido por los Países miembros directamente a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por el Banco.

Los fondos especiales se financian a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. En 2014, la Asamblea de Gobernadores creó y fondeó los siguientes fondos especiales:

- Fondo especial para la compensación de la tasa operativa (referido como FOCOM)*: El alcance de este fondo fue expandido en 2020, para ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay, y Uruguay, en sus préstamos para con el Banco, para incluir también operaciones de todos los países miembros que califiquen para ser elegibles bajo la “Línea Verde” o proyectos con impacto medio-ambiental, y proyectos bajo la “Línea de Reactivación Económica”, a través del pago de una porción del interés a ser pagado semestralmente por los prestatarios. El pago del beneficio conferido por este fondo es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. El 16 de diciembre de 2022 (RAG – 192), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$3.100 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2021, para el FOCOM. A partir de su creación en mayo de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2022, la Asamblea de Gobernadores ha aprobado \$21.610 de los resultados

acumulados en concepto de contribución a este fondo (31 de diciembre de 2021 - \$18.510).

- b. Programa de Cooperación Técnica (PCT): Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del “Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional” (FONDEPRO) al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico del Banco, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. El 16 de diciembre de 2022 (RAG – 192), la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$500 de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2021, para el PCT. Desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2022, la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de resultados acumulados no asignados como contribución al PCT por un total de \$5.000 (31 de diciembre 2021 - \$4.500).
- c. Programa de Ahorro Compartido (PAC): Tal como se indica en la nota 4.13, “Otros beneficios a empleados”, el 14 de agosto de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa de Ahorro Compartido (PAC). El PAC, se hizo efectivo el 1 de noviembre de 2018, y tiene una vigencia por los primeros ocho años de relación laboral del empleado. El PAC mantiene el beneficio en concepto de indemnización por término de servicios y lo mejora a través de un aporte del Banco del 100% sobre el monto de contribución de ahorro voluntario efectuada por los empleados participantes.

La contribución de ahorro voluntario es optativa y aquellos funcionarios que no deseen participar, solo reciben el beneficio de indemnización. El porcentaje de ahorro voluntario tiene un máximo equivalente a un mes de salario por año de servicio (8,33%) y un mínimo equivalente a la mitad de este (4,17%).

La elección respecto del porcentaje de ahorro voluntario es efectuada anualmente antes del comienzo de cada gestión. La vigencia del PAC es de ocho años, contados a partir de la contratación del funcionario(a). Asimismo, y como incentivo para retener al personal, el PAC prevé un período de elegibilidad de cuatro años. Al momento de terminación de la relación laboral, los participantes tienen derecho a retirar del PAC, la totalidad del beneficio acumulado en concepto de indemnización; las contribuciones efectuadas en concepto de ahorro voluntario, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas; las contribuciones sobre el ahorro voluntario efectuada por el Banco, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas.

Durante el período de elegibilidad, el Banco aplica un porcentaje de retención, reduciendo el monto disponible para retiro para aquellos participantes cuya antigüedad laboral sea inferior a cuatro años. Este porcentaje de retención solo aplica al monto de las contribuciones efectuadas por el Banco con base al ahorro voluntario efectuado por los participantes, así como al retorno acumulado sobre las mismas. Los porcentajes de retención aplicable son: 75% durante el primer año de antigüedad; 50% durante el segundo año de antigüedad; 25% durante el tercer año de antigüedad; y 0% al final del cuarto año de antigüedad, cuando el participante es elegible para retirar la totalidad de los fondos acumulados en su cuenta del PAC al momento de la terminación de su relación laboral.

El siguiente cuadro brinda un desglose de los fondos acumulados y del total de fondos disponibles en el PAC para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Contribuciones para beneficio de indemnización \$	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios \$	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA \$	Total acumulado \$	Total monto disponible para pago de beneficios \$	Monto diferido \$
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 31 de diciembre de 2021: ¹	1.889	1.260	906	4.056	3.976	80
Cambios en la antigüedad					64	(64)
Contribución beneficio de terminación	471	-	-	471	471	-
Ahorro voluntario de los participantes	-	358	358	716	673	43
Ahorro voluntario adicional de los participantes	-	65	-	65	65	-
Ingreso sobre inversiones devengado	-	13	10	24	24	-
Retiros	(585)	(318)	(243)	(1.148)	(1.144)	(4)
Saldo al 31 de diciembre 2022	1.775	1.379	1.031	4.184	4.130	54
31 de diciembre de 2021						
Saldos al 31 de diciembre de 2020:	1.598	803	585	2.986	2.896	90
Cambios en la antigüedad	-	-	-	-	60	(60)
Contribución beneficio de terminación	465	-	-	465	465	-
Ahorro voluntario de los participantes	-	367	367	734	684	50
Ahorro voluntario adicional de los participantes	-	153	-	153	153	-
Ingreso sobre inversiones devengado	-	1	1	2	2	-
Retiros	(174)	(64)	(46)	(284)	(284)	-
Saldo adeudado al PAC	1.889	1.260	906	4.056	3.976	80

¹El saldo inicial disponible para el pago de beneficios ha sido ajustado por redondeo a miles.

Los activos y pasivos de los fondos especiales son administrados por el Banco en forma independiente de la administración de sus activos y pasivos, aplicando las mismas políticas, procedimientos y estructura de control interno utilizada en la administración de sus activos y pasivos que hacen al objetivo del Banco. Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones, manejado por el Banco, multiplicado por el resultado y por inversiones obtenido en cada ejercicio. La inversión de los activos líquidos de los fondos especiales administrados por el Banco, así como los ingresos provenientes de las mismas, son contabilizados a través de cuentas mantenidas con cada fondo especial.

8.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros.

La determinación del valor razonable a ser atribuido a sus activos y pasivos financieros es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	Nivel 1 \$	Nivel 2 \$	Nivel 3 \$
31 de diciembre de 2022			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	338.850	-	-
Endeudamientos a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (i)	(501.248)	-	-
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5	539.918	-	-

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en resultados – Nota 8.5 (ii)	<u>(576.772)</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>
31 de diciembre de 2021			
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – Nota 8.2	<u>352.788</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>
Operaciones de cobertura por recibir a valor razonable con cambios en ORI – Nota 8.5 (i)	<u>644.601</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>
Operaciones de cobertura por pagar a valor razonable con cambios en ORI – Nota 8.5 (ii)	<u>(636.305)</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han mantenido instrumentos financieros que deben ser valuados a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales el Banco haya tenido que utilizar las metodologías de valuación prescriptas bajo los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política del Banco reconocer el efecto de tales cambios.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones a valor de mercado) está basado en los precios de cotización de mercado determinados al final del periodo. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.
- **Nivel 3:** Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. El Banco no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros del Banco, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

9.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo incluye lo siguiente:

	<u>Propiedades</u>	<u>Equipos y</u>	<u>Obras de</u>		
	<u>\$</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Arte</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total¹</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Valor de origen					

	<u>Propiedades</u>	<u>Equipos y</u>	<u>Obras de</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total¹</u>
	<u>\$</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Arte</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.857	2.427	87	49	7.420
Altas	-.-	214			214
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.857	2.641	87	49	7.634
Altas	-.-	694	-.-	-.-	694
Bienes de uso en tránsito	-.-	32	-.-	-.-	32
Bajas	(392)	(86)	-.-	-.-	(478)
Valor de origen al 31 de diciembre de 2022	4.465	3.282	87	49	7.883
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	513	928	-.-	46	1.487
Depreciación	166	237	-.-	3	406
Saldo al 31 de diciembre de 2021	679	1.165	-.-	49	1.893
Bajas	(22)	(33)	-.-	-.-	(55)
Depreciación	102	263		-.-	365
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre de 2022	759	1.395	-.-	49	2.204
Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2022	3.706	1.887	87	-.-	5.679
Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2021	4.178	1.476	87	-.-	5.741

¹ Los saldos iniciales y sumas parciales incluyen diferencias por redondeo.

El valor neto resultante de oficinas, parqueos, y espacios para almacenamiento que componen las oficinas principales de la sede del Banco, incluyen el monto de una revaluación técnica reconocida en diciembre de 2018, por \$812. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, esta reserva ha sido reducida en \$73 como resultado de la venta de las oficinas ubicadas en el 3er piso de la sede principal del Banco como se explica a continuación. La reserva por revalúo técnico se incluye en otros resultados integrales. El monto de esta reserva es reducido a través de la depreciación y podría ser ajustado con base a revaluaciones técnicas posteriores.

En enero 2022, y como resultado de la apertura de Oficinas de Enlace en sus países miembros y la reasignación de personal técnico a las mismas y la adopción de un modelo de trabajo híbrido, el Banco optimizó el espacio físico ocupado en su sede principal, lo que posibilitó la venta de las oficinas ocupadas en la 3ra planta. El precio de venta ascendió a \$450, determinados con base al valor de mercado, dejando una utilidad neta de \$116, luego de deducir el valor neto resultante de \$320 más impuestos de transferencia por \$14.

(ii) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Las propiedades son reconocidas a su valor razonable en base a valuaciones periódicas realizadas por un perito independiente, menos la depreciación de estos activos. Los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años o el valor que surja del revalúo técnico,

Detalle	Vida útil el que sea menor
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 a 7 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 4.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

(iii) Importes en libros que se hubieran reconocido si las propiedades se hubieran determinado al costo

Si las propiedades se hubieran determinado a costo histórico, los saldos hubieran sido los siguientes:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Costo	4.044	4.044
Depreciación Acumulada	(583)	(596)
Total	<u>3.461</u>	<u>3.448</u>

9.2 Misceláneos

Este rubro incluye saldos menores adeudados al Banco, derivados de préstamos a funcionarios, anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado; gastos diferidos; y depósito de garantía para las oficinas de enlace ubicadas en Asunción, Paraguay.

El Banco ha celebrado contratos de arrendamiento a mediano plazo para asegurar el espacio para sus oficinas de enlace en Buenos Aires, Argentina, Brasilia, Brasil, y en Montevideo, Uruguay. Los arrendamientos por períodos mayores a un año se reconocen y contabilizan de conformidad con la NIIF 16. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, se han abonado alquileres e intereses implícitos sobre los mismos por un total de \$165 (2021 - \$65). La siguiente tabla muestra la información relevante de dichos arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

<u>31 de diciembre de 2022</u>	Obligación de arrendamiento \$
Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020, incluyendo ampliación por el arrendamiento de 75 m2 adicionales en junio 2022. El contrato se inició con pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2.5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. A partir de la ampliación de junio 2022, el pago mínimo es de \$3.9 mensual. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.	83
Brasilia - Brasil, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 15 de marzo de 2021, con pagos mínimos de arrendamiento denominados en reales brasileños, \$2.1, y sujeto a ajustes anuales basados en el índice de precios de inflación local. El contrato de arrendamiento vence el 14 de marzo de 2024.	31

Buenos Aires – Argentina, contrato de arrendamiento a 3 años firmado por 36 meses, a partir del 1 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2025, con un pago mínimo mensual de \$5.4, incluyendo impuesto al valor agregado y la amortización de mejoras.

152

Total 266

31 de diciembre de 2021

Montevideo - Uruguay, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 20 de noviembre de 2020. Pagos mensuales mínimos en dólares estadounidenses de \$2.5, comenzando el 1 de febrero de 2021 y finalizando el 1 de enero de 2024. Los pagos mínimos de alquiler están sujetos a un aumento anual del 4%.

95

Brasil - Brasilia, contrato de arrendamiento a 3 años firmado el 15 de marzo de 2021, con pagos mínimos de arrendamiento denominados en reales brasileños, \$9.5, y sujeto a ajustes anuales basados en el índice de precios de inflación local. El contrato de arrendamiento vence el 14 de marzo de 2024.

49

Total 144

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto total de las cuentas por cobrar diversas asciende a \$1.088 y \$748, respectivamente.

9.3 – Otros pasivos

Este rubro incluye intereses y comisiones devengados por pagar por endeudamientos contraídos, así como saldos menores por pagar a proveedores y reembolsos al personal. Asimismo, y como se indica en la Nota 9.2, incluye el reconocimiento de la porción no amortizada del pasivo contraído por el contrato de arrendamiento en relación con las oficinas de enlace en Montevideo, República Oriental del Uruguay. La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2022, y al 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2022</u> \$	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u> \$
Intereses y comisiones devengadas por endeudamientos	9.638	2.534
Cuentas por pagar y devengamientos	390	471
Porción no amortizada de arrendamientos financieros	266	144
Total	<u>10.294</u>	<u>3.149</u>

NOTA 10 – PATRIMONIO

10.1 Capital

El 28 de enero de 2016, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un aumento de capital de \$1.375.000, pasando así de un capital de \$1.639.200 a \$3.014.200. Este aumento de capital se hizo efectivo en el 2017 con el proceso de suscripción por parte de los países miembros de sus cuotas de capital pagadero en efectivo por \$550.000 y del compromiso de la totalidad del capital exigible por \$825.000.

En dicha oportunidad se acordó integrar el capital pagadero en efectivo en ocho cuotas. Argentina,

Bolivia, Paraguay y Uruguay se comprometieron a integrar sus cuotas entre 2018 y 2024, y Brasil entre el 2018 y el 2026. Al término del proceso de integración, el total del capital pagadero en efectivo ascenderá a \$1.349.200.

El capital exigible que asciende a \$1.665.000, fue suscrito y comprometido por los países miembros en su totalidad al 31 de diciembre de 2018. El pago del capital exigible suscrito se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras del Banco, en caso de no estar en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

La composición del capital del Banco por país miembro al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente, es como sigue:

País miembro ⁱ	Capital suscrito		Capital Autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
	\$	\$	\$	\$		
• Argentina	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.990	149.904	184.990	334.894	11,1%
	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>3.014.200</u>	<u>100,0%</u>

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco recibió capital en efectivo de parte de los países miembros por un monto de \$75.194 y \$89.585 respectivamente. El monto del capital pagado suscrito y pendiente de integración, así como el monto del capital exigible, y comprometido al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre del 2021, respectivamente, es como sigue:

País Miembro	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Capital suscrito en efectivo			Capital suscrito en efectivo		
	Efectivo ⁱ	A integrar ⁱ	Total	Efectivo ⁱ	A integrar ⁱ	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
• Argentina	387.410	62.334	449.744	356.244	93.500	449.744
• Bolivia	129.126	20.778	149.904	118.737	31.167	149.904
• Brasil	306.871	142.873	449.744	294.012	155.732	449.744
• Paraguay	129.126	20.778	149.904	118.737	31.167	149.904
• Uruguay	129.126	20.778	149.904	118.737	31.167	149.904
Total	<u>1.081.660</u>	<u>267.540</u>	<u>1.349.200</u>	<u>1.006.467</u>	<u>342.733</u>	<u>1.349.200</u>

Como se indica en la Nota 2-B, con fecha 3 de enero de 2023, el Banco recibió de Brasil, la suma de \$69.842, correspondientes al saldo remanente de las cuotas de capital acordadas para el periodo 2020 a 2022. Solamente queda un saldo remanente de \$98 correspondiente a la cuota del 2022. Estas aportaciones acrecentarán el patrimonio del Banco y su flujo de efectivo en 2023.

31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

País Miembro	Capital suscrito exigible ⁱ
	Comprometido ⁱⁱ
	\$

• Argentina	555.014
• Bolivia	184.991
• Brasil	555.014
• Paraguay	184.991
• Uruguay	184.990
Total	<u>1.665.000</u>

ⁱ Al 31 de diciembre del 2018, todos los países miembros han suscrito y comprometido el total de su participación en el capital exigible

ⁱⁱ Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales pueden diferir de la suma total.

10.2. Otras reservas

Como se explica en la Nota 8.2 (iv), otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, incluye lo siguiente:

- (i) Reserva para cambios en el valor razonable de inversiones – VRORI: Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, esta reserva se vio aumentada por una ganancia de \$1.191, para una pérdida acumulada de \$4.615, (31 de diciembre 2021 - \$3.928 de pérdida no realizada para un total acumulado de pérdidas no realizadas de \$5.806).
- (ii) Reserva para cambios en el valor razonable de los derivados mantenidos para protección: Como se indica en la Nota 8.5, efectivo 1 de enero de 2022, el Banco clasificó sus operaciones de cobertura de flujos de endeudamientos captados en monedas diferentes al dólar americano y a tasas diferentes a la tasa de referencia de sus operaciones de préstamos, como coberturas valuadas a valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Este cambio fue hecho dentro del marco de referencia de la NIC 8, en forma prospectiva, en atención a que no existe un efecto material en ejercicios anteriores. Como resultado, el saldo en la Reserva para cambios en el valor razonable de los derivados mantenidos para protección al 31 de diciembre de 2021, de \$3.578 pérdidas no realizadas, fue reclasificado al resultado del ejercicio y reflejado como “Otros Ingresos.” Este rubro incluye el resultado neto de ganancias y pérdidas no realizadas producto de la valuación a valor razonable de la deuda contraída en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos otorgados por el Banco a sus prestatarios, así como las diferencias netas del valor razonable de las operaciones de cobertura por recibir y por pagar contratadas con sus contrapartes.
- (iii) Reserva para revaluación de propiedades: Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 esta reserva se vio reducida en \$93, para un saldo de \$636, como resultado de la venta de las oficinas ocupadas en el 3er piso de la sede principal del Banco \$66, y \$27 por la depreciación del ejercicio (2021 - \$729 después de deducir depreciación del ejercicio por \$28).

10.3. Utilidades retenidas y reserva general

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$47.615 y corresponden en su totalidad a la suma de los ingresos netos obtenidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (2021- \$24.030). Estas utilidades, como resultado del reconocimiento de deudas contratadas en monedas diferentes al dólar estadounidense y a tasas diferentes a la tasa de referencia de los préstamos y las operaciones de cobertura contratadas para mitigar los riesgos de exposición a

movimientos en tipos de cambio y en tasas de interés, incluyen \$6.370 de ganancias no realizadas. Estos resultados no realizados resultan de la diferencia neta de valuación entre la deuda original y las coberturas por recibir y por pagar al cierre del ejercicio, e irán convergiendo a cero a medida que la deuda original y la cobertura expiren, momento en el que el Banco intercambiará los flujos de fondos contratados y acordados con sus contrapartes.

Las políticas del Banco prevén que los Resultados Acumulados no Asignados sean utilizados para asegurar la preservación del valor del patrimonio en el tiempo y también para financiar el Fondo Especial de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT). La Nota 8.6, brinda información respecto a la asignación de recursos a estos dos fondos con base a las ganancias retenidas y no asignadas al 31 de diciembre de 2021, aprobada por la Asamblea de Gobernadores el 16 de diciembre de 2022 (RAG 192).

El monto de la reserva general al 31 de diciembre de 2022, y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente son las siguientes:

	Reserva General
	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2020	155.751
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2021	27.414
Saldo al 31 de diciembre de 2021	183.165
Asignado por la Asamblea de Gobernadores en 2022	20.430
Saldo al 31 de diciembre de 2022	203.595

NOTA 11 – INGRESOS

La composición de los ingresos netos es como sigue:

	Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del,	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Ingresos por préstamos:		
Intereses	69.613	35.609
Comisión de compromiso	3.399	3.653
Comisión de administración	2.501	2.959
Subtotal	75.513	42.221
Ingresos por inversiones:		
Intereses	2.276	4.793
Otros	13	15
Ingresos por inversiones, bruto	2.289	4.808
Participación de fondos especiales – Nota 8.6	(179)	(23)
Ingresos por inversiones, neto	2.110	4.785
Ingresos por activos financieros	77.623	47.006
Otros ingresos		
Ganancias no realizadas por ajustes a valor razonable de endeudamientos protegidos por operaciones de cobertura de moneda y tasa –	48.807	-.-

	Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del,	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Nota 4.10		
Pérdidas no realizadas netas de valor razonable de operaciones de cobertura por recibir y por pagar – Nota 4.10	(42.437)	-.-
Resultados no realizados netos	<u>6.370</u>	<u>-.-</u>
Otros ingresos	1.020	85
Total otros ingresos	<u>7.390</u>	<u>85</u>

NOTA 12 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, el Banco ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 81,2% y 76%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	Del 1 de enero al 31 de diciembre	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	\$	\$
Clasificación de los gastos		
Gastos en personal	7.563	7.067
Gastos de servicio	645	206
Servicios profesionales	838	561
Calificación de riesgo crediticio	78	51
Audidores externos	81	61
Gastos administrativos	1.229	956
Servicios financieros	182	190
Total del presupuesto administrativo ejecutado	<u>10.616</u>	<u>9.092</u>
Clasificación de otros gastos		
Depreciación	365	379
Diferencias de cambio -ganancias	69	42
Total del gasto administrativo	<u>11.050</u>	<u>9.513</u>

NOTA 13 – ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos de acuerdo con el período en que se espera sean recuperados o pagados a partir del 31 de diciembre del 2022, y a partir del 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

	<u>Corriente</u> <u>(Menor a un año)</u>	<u>No corriente</u> <u>(Mayor a un año)</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
<u>31 de diciembre de 2022</u>			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	217.589	-.-	217.589

	<u>Corriente</u> <u>(Menor a un año)</u> ₡	<u>No corriente</u> <u>(Mayor a un año)</u> ₡	<u>Total</u> ₡
Inversiones			
A valor razonable ¹	338.850	-.-	338.850
A costo amortizado	-.-	-.-	-.-
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	169.976	1.574.420	1.744.396
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	1.374	-.-	1.374
Intereses y comisiones por préstamos	28.182	-.-	28.182
Otros activos			
Derivados para protección de flujo de efectivo	5	-.-	5
Propiedad y equipos, neto	-.-	5.679	5.679
Misceláneos	510	578	1.088
Total Activos	<u>756.486</u>	<u>1.580.677</u>	<u>2.337.163</u>

PASIVOS

Derivados para la protección de flujos de fondos – Nota 8.5 (ii)			
Endeudamientos	104.601	870.742	975.343
Otros pasivos	10.028	266	10.294
Fondos especiales	4.520	18.115	22.635
Total Pasivos	<u>119.149</u>	<u>889.123</u>	<u>1.008.272</u>

31 de diciembre de 2021

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes de efectivo	128.261	-.-	128.261
Inversiones			
A valor razonable ¹	352.788	-.-	352.788
A costo amortizado	151.850	-.-	151.850
Cartera de préstamos			
Préstamos por cobrar	106.702	1.396.964	1.503.666
Intereses y otros cargos acumulados			
Por inversiones	2.366	-.-	2.366
Intereses y comisiones por préstamos	10.673	-.-	10.673
Otros activos			
Derivados para protección de flujo de efectivo	694	-.-	694
Propiedad y equipos, neto	-.-	5.742	5.742
Misceláneos	321	427	748
Total Activos	<u>753.655</u>	<u>1.403.133</u>	<u>2.156.788</u>

PASIVOS

Endeudamientos	65.446	861.295	926.741
Otros pasivos	3.005	144	3.149

	<u>Corriente</u> <u>(Menor a un año)</u>	<u>No corriente</u> <u>(Mayor a un año)</u>	<u>Total</u>
	\$	\$	\$
Fondos especiales	4.054	17.837	21.891
Total Pasivos	72.505	879.276	951.781

¹Al 31 de diciembre de 2022, todas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y valuadas a VRORI, se mantienen con el propósito de financiar los desembolsos esperados de préstamos dentro de los 12 meses.

NOTA 14 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el “Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Banco para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros”, instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, el Banco puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que el Banco y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades del Banco, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 15 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

(a) Descripción del segmento

Con base a un análisis de sus operaciones, el Banco ha determinado que tiene un solo segmento operativo. Esta determinación está basada en el hecho de que el Banco no administra sus operaciones asignando sus recursos considerando la contribución de operaciones individuales a la generación de ingresos netos. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los préstamos o servicios prestados, el proceso de su preparación, o el método para elaborar sus operaciones de préstamos o prestar servicios a sus Países miembros. Todas las operaciones son realizadas en la sede del Banco con el apoyo de las oficinas de enlace. Las operaciones realizadas por el banco consisten en otorgar financiamiento a sus países miembros, los cuales son considerados como segmentos a efectos de la presente nota: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

(b) Activos por segmentos

La composición de la cartera de préstamos por país es la siguiente:

	<u>Cartera bruta</u>	<u>Comisiones por</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera de</u>	<u>Intereses y</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>devengar</u>	<u>\$</u>	<u>Préstamos</u>	<u>comisiones por</u>	<u>\$</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>cobrar</u>	<u>\$</u>
<u>31 de diciembre de 2022:</u>						
Argentina	490.462	(1.237)	(8.571)	480.654	8.394	489.049
Bolivia	395.009	(916)	(2.192)	391.901	6.280	398.181
Brasil ¹	208.992	(404)	(1.159)	207.429	2.682	210.111
Paraguay	378.042	(314)	(705)	377.024	6.262	383.286
Uruguay	288.339	(67)	(882)	287.390	4.564	291.953
Total	1.760.844	(2.938)	(13.509)	1.744.398	28.182	1.772.580
<u>31 diciembre de 2021:</u>						
Argentina	403.808	(1.335)	(7.373)	395.100	3.030	398.130
Bolivia	355.393	(283)	(2.060)	353.050	2.566	355.616
Brasil ¹	179.242	(792)	(1.222)	177.228	1.192	178.420
Paraguay ¹	311.546	(916)	(721)	309.910	2.066	311.976
Uruguay	269.610	(269)	(963)	268.378	1.819	270.197
Total²	1.519.600	(3.595)	(12.339)	1.503.666	10.673	1.514.339

¹ Incluye \$76.000 de saldos de tres préstamos SGS aprobados (31 de diciembre de 2021-\$72.000). Al 31 de diciembre de 2022 las comisiones acumuladas por devengar sobre préstamos SGS ascienden a \$44 (31 de diciembre de 2021 - \$191); los intereses devengados por cobrar ascienden a \$443, (31 de diciembre de 2021 - \$185). La provisión para potencial deterioro en préstamos SGS, asciende a \$1.094 (31 de diciembre de 2021 - \$1.217). Ver Nota 8.4, para mayor detalle.

² Las sumas horizontales y verticales pueden diferir por razones de redondeo.

La composición de la cartera bruta por país y su distribución por tipo de proyecto es como sigue:

	<u>Infraestructura de</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Préstamos SGS</u>	<u>Total</u>
	<u>comunicaciones,</u>	<u>para el desarrollo</u>	<u>para el desarrollo</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
	<u>energía y logística</u>	<u>productivo</u>	<u>socioeconómico</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>31 de diciembre de 2022:</u>					
Argentina	244.789	72.112	173.560	-.-	490.462
Bolivia	370.725	9.596	14.688	-.-	395.009
Brasil ¹	170.387	-.-	8.605	30.000	208.992
Paraguay ¹	331.542	10.501	-.-	36.000	378.042
Uruguay	227.133	28.848	22.358	10.000	288.339
Total	1.344.576	121.057	219.210	76.000	1.760.844
<u>31 de diciembre de 2021:</u>					
Argentina	199.851	65.529	138.428	-.-	403.808
Bolivia	340.051	-.-	15.342	-.-	355.393
Brasil	128.880	-.-	14.362	36.000	179.243
Paraguay	263.295	12.251	-.-	36.000	311.546
Uruguay	224.028	28.848	16.734	-.-	269.610
Total²	1.156.105	106.628	184.866	72.000	1.519.601

¹El monto consignado bajo "Total", incluye \$76.000 de préstamos SGS pendientes de cobro por financiamientos otorgados a bancos y empresas de capital mayoritario público. Estos financiamientos no se encuadran en ninguna de las categorías utilizadas para clasificar los financiamientos otorgados a países miembros con garantía soberana (ver Nota 8.4 para más información).

² Las sumas horizontales y verticales pueden diferir por razones de redondeo.

El saldo pendiente de desembolso en préstamos corresponde exclusivamente a préstamos en estado de ejecución de la cartera de préstamos con garantía soberana. Su distribución por país es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>
	\$	\$
Argentina	341.506	313.214
Bolivia	140.389	71.390
Brasil ¹	285.740	142.564
Paraguay	193.947	146.136
Uruguay	22.422	27.711
Total	984.004	701.015

¹Incluye \$6.000 de préstamos SGS al 31 de diciembre de 2021 que fueron cancelados en 2022.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, los préstamos aprobados por el Banco y que están pendientes de desembolso debido a que el contrato de préstamo no había sido firmado o se encontraba pendiente de ratificación por parte del Poder Legislativo del país miembro, es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>
	\$	\$
Argentina	87.000	65.300
Bolivia	-.-	100.000
Brasil	165.130	206.510
Paraguay	175.000	276.246
Uruguay	-.-	42.000
Total	427.130	690.056

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos es como sigue:

	<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre,</u>			
	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Saldo</u> <u>Promedio</u>	<u>Retorno</u> <u>Promedio</u>	<u>Saldo</u> <u>Promedio</u>	<u>Retorno</u> <u>Promedio</u>
	\$	%	\$	%
Cartera de Préstamos	1.640.222	4,60%	1.385.548	3,05%

(c) Ingresos por segmentos

Los ingresos por intereses y otros, se detallan a continuación:

	<u>Intereses sobre préstamos</u> ₡	<u>Otros ingresos operativos</u> ₡	<u>Total</u> ₡
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:</u>			
Argentina	19.800	2.254	22.054
Bolivia	14.924	759	15.683
Brasil ¹	8.291	1.013	9.304
Paraguay ¹	15.130	1.508	16.638
Uruguay	11.467	366	11.833
Total	69.612	5.900	75.512
<u>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021:</u>			
Argentina	9.782	2.177	11.959
Bolivia	8.860	806	9.665
Brasil	4.455	1.227	5.682
Paraguay	6.177	1.931	8.108
Uruguay	6.336	471	6.807
Total	35.609	6.612	42.222

¹ Incluye intereses devengados por un total de \$3.254 y otros cargos por comisión de administración de \$79, correspondientes a préstamos SGS otorgados a bancos públicos de desarrollo en Brasil y Paraguay respectivamente (31 de diciembre de 2021 - \$2.218 y \$79, como otros intereses y otros cargos relacionados a préstamos SGS).

NOTA 16 – ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y, 6.4, el Banco otorga financiamientos con garantía soberana a sus cinco Países prestatarios, quien, a su vez, son sus dueños y accionistas, y también otorga financiamientos sin garantía soberana a bancos de desarrollo con mayoría estatal y entidades y empresas públicas a nivel nacional y subnacional. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, el Banco no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2021, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y el PAC, tal como se explica en mayor detalle en las notas 4.12, 4.13 y 8.6, respectivamente.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

No se han identificado contingencias que pudieran afectar significativamente a los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

El Banco ha evaluado la existencia de hechos posteriores desde la fecha de los estados financieros y hasta el 27 de febrero de 2023, fecha en la cual los estados financieros estaban listos para ser emitidos. No se han identificado otros asuntos que pudieran haber tenido un impacto significativo en los estados financieros por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Luciana Botafogo Brito
PRESIDENTE EJECUTIVO a.i.

Leandro A. Gorgal
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

Fernando A. Fernandez Mantovani
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Rafael Robles
GERENTE FINANCIERO